

**CARACTERIZACION DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN EN LA INCLUSIÓN DE
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN
ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**

FRANCY ELIANA LEGUIZAMÓN TORRES

MARÍA ANGÉLICA MOLANO RIVEROS.

TRABAJO DE GRADO DIRIGIDO POR:

NOHORA JOYA RAMÍREZ.

ASESORA.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN.

BOGOTÁ, 2014.

Trabajo de Grado

Caracterización de los Procesos de Gestión en la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad del Programa de Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

Francy Eliana Leguizamón Torres

María Angélica Molano Riveros.

Dirigido por:

Nohora Joya Ramírez.

Asesora

Universidad Pedagógica Nacional.

Departamento de Educación.

Especialización en Gerencia Social de la Educación.

Bogotá, 2014.

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado.
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Caracterización de los procesos de gestión en la inclusión de estudiantes con discapacidad del programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional.
Autor(es)	Leguizamón Torres, Francy Eliana Molano Riveros, María Angélica.
Director	Nohora Joya Ramírez.
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. 2014. 139 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la calidad. • Educación inclusiva. • Educación superior. • Discapacidad. • Caracterización.

2. Descripción
<p>Dentro de este estudio se presenta la caracterización realizada a los procesos inclusivos desarrollados desde cada una de las áreas de gestión educativa del programa de Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de identificar las principales acciones que desde este programa se han generado para facilitar una educación inclusiva de calidad a los estudiantes con discapacidad.</p>

Se tomó como referencia diferentes estudios e investigaciones desarrollados en el marco de la educación de calidad y educación inclusiva en la educación superior, frente a ello se presentan aportes de diferentes autores que presentan diferentes postulados sobre la gestión educativa, con relación a ello se considera la evaluación y la gestión de calidad para llegar al abordaje de la inclusión educativa como uno de las principales temas que se cobijan desde la gestión educativa. Desde el abordaje de la inclusión educativa se identificaron posturas de diferentes autores frente a la temática, un aspecto político que considero el derecho a la educación de toda la población y a partir de allí consideraciones entorno a las acciones desarrolladas dentro del programa en pro de la población con discapacidad.

Posterior a ello, se presentó marco metodológico, análisis del estudio y conclusiones del mismo, los cuales serán abordados más adelante.

3. Fuentes

Para el presente estudio se revisaron 40 fuentes bibliográficas, distribuidas de la siguiente manera: 10 de ellas corresponden a artículos, 14 capítulos de libros, 7 libros con autor corporativo, 3 enciclopedias y 6 trabajos de grado revisados desde diferentes instituciones entre las que se encuentran la Secretaria de Educación Distrital, Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional.

4. Contenidos

Este estudio se divide en 9 apartados, dentro del primero se realizó la descripción del problema, en la cual se plantea la importancia de realizar un estudio que especifique qué se está haciendo desde la gestión educativa para facilitar la inclusión educativa de calidad de los estudiantes con

discapacidad del programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

Posterior a ello se presenta la justificación, dentro de ella se especifica la importancia que tiene el realizar un estudio de los procesos de inclusión tanto para el programa de educación especial como para la especialización en gerencia social, pues el abordaje de una de las principales temáticas abordadas en la actualidad, permite al programa establecer las acciones pertinente para lograr una educación inclusiva de calidad, y a la especialización le permite vincularse a los procesos de evaluación de la universidad y participar en procesos de inclusión los cuales derivan variedad de aspectos en la gestión educativa actual.

En coherencia a ello se presentan los objetivos del estudio de la siguiente forma: caracterizar y definir los procesos de inclusión que se llevan a cabo desde la gestión educativa desarrollada en el programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

Posteriormente, se presenta dentro de los antecedentes estudios realizados en diferentes instituciones entre las que se encuentran la Universidad Pedagógica, Universidad del Rosario, Ministerio De Educación Nacional, Secretaria De Educación Distrital y otras entidades propuestas para la educación de calidad y educación inclusiva, en los cuales se resalta el abordar desde la plataforma estratégica principios inclusivos que se articulen a las diferentes acciones realizadas en las instituciones con el fin de generar una educación inclusiva de calidad, e instrumentos aplicados en los procesos de evaluación de la educación inclusiva dentro del cual se menciona la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional.

El marco referencial contiene inicialmente aspectos referidos a la gestión en la educación, como la gestión de calidad y la evaluación, por otro lado el avance que ha presentado la inclusión de personas con discapacidad en el contexto educativo, específicamente en la educación superior, la

cual incluye el marco normativo y las orientaciones bajo las cuales se debe generar una educación inclusiva, y por último la propuesta de inclusión que tiene la Universidad Pedagógica Nacional desde el proyecto educativo institucional y la documentación oficial del programa.

Luego, se especifica la metodología donde se plantea tipo de estudio, enfoque, participantes, instrumento de investigación y las variables.

Por último se presenta análisis de resultado, conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, las cuales se especificaran posteriormente.

5. Metodología

El tipo de estudio es descriptivo, y su enfoque es cuantitativo, se establecen como participantes a 16 docentes que han laborado en el programa de educación especial por un periodo igual o superior a cinco años y han participado en los procesos de inclusión desarrollados en el programa, y a estudiantes del mismo programa que se encuentran en semestres de tercero a decimo y han tenido la posibilidad de participar de los procesos de inclusión que se desarrollan en el programa.

Las variables e instrumento presentados en el estudio, se tomaron de la guía 34 de inclusión (2009) propuesto por el Ministerio de Educación Nacional; la primera de ellas corresponde a las cuatro áreas de gestión educativas presentadas en la guía (área directiva, área académica, área administrativa y área de la comunidad) y a los procesos que en ellas se generan para facilitar la inclusión educativa de calidad; la segunda, se tomó de las encuestas de inclusión educativa propuestas en la guía, presentadas en dos formatos, uno para docentes y otro para estudiantes, los cuales se conforman por 52 preguntas cerradas cada uno, en ella se plantean una serie de preguntas

sobre los procesos de gestión desarrollados en las áreas de gestión educativa: directiva, académica, administrativa y de la comunidad.

6. Conclusiones

Se requiere articulación entre las prácticas y las políticas educativas establecidas en el programa.

El programa está en capacidad de generar lineamientos normativos para la atención a los estudiantes con discapacidad.

Los estudiantes y docentes plantean la necesidad de recibir mayor orientación y apoyo a los estudiantes con discapacidad.

Se requiere establecer una política específica que impulse e involucre a los estudiantes y docentes para realizar flexibilización y adaptaciones curriculares.

Dentro del programa debe diseñarse e implementarse una propuesta de evaluación y metodología.

Dentro de los estudiantes y la totalidad de los docentes debe darse mayor divulgación de los proyectos establecidos para la atención a la población específica.

Debido a la falta de recursos existentes en la universidad no se logra una adecuada implementación del diseño universal por lo cual se requiere generar estrategias para la obtención de recursos tecnológicos y materiales para la atención de las personas con discapacidad.

Se requiere mayor articulación entre la planta docente y los estudiantes para la realización de propuestas innovadoras en pro de la inclusión educativa

Elaborado por:	Leguizamón Torres, Francy Eliana Molano Riveros, María Angélica.
Revisado por:	Nohora Joya.

Fecha de elaboración del Resumen:	12	05	2014
--	----	----	------

A quienes cada día,
hacen de esta mágica labor
una posibilidad más para aventurarse
a la construcción de un mundo donde
se valore y reconozca la diversidad
como una oportunidad
para alcanzar
y hacer de los sueños una realidad.

AGRADECIMIENTOS.

Inicialmente damos gracias a Dios por los logros alcanzados en este estudio, pues de la mano de él nos hemos podido orientar de la mejor manera hacia el éxito y construcción del mismo.

También agradecemos de manera especial a la profesional que nos asesoró en este trabajo Nohora Joya, quien guió y orientó nuestro procesos formativos, haciendo posible la construcción de este trabajo y nuestro crecimiento profesional y personal, como seres humanos.

En este mismo sentido, agradecemos a todas las personas que participaron en este proyecto de la Universidad Pedagógica Nacional y que sirvieran como parte importante de la muestra de este estudio, quienes fueron protagonistas y parte importante del proyecto.

Así mismo agradecemos de manera muy sincera y desde nuestros corazones a las familias Leguizamón Torres, Riveros y Hernández, por brindarnos su apoyo constante e incondicional en nuestro proceso, se recalca en ello que fueron nuestros apoyos en los momentos importantes.

Finalmente no podemos dejar de lado a cada una de las personas que pasaron por nuestras vidas en estos últimos años que nos enseñaron desde su saber diferentes experiencias bonitas y enriquecedoras para nuestra formación como profesionales y que enriquecieron nuestro trabajo de manera significativa.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	16
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	20
3. JUSTIFICACIÓN	24
4. OBJETIVOS.	28
4.1 Objetivo general	28
4.2 Objetivos específicos	28
5. ANTECEDENTES	29
6. MARCO DE REFERENCIA	36
7. MARCO METODOLÓGICO.	63
7.1 Tipo de Estudio	63
7.2 Enfoque	63
7.3 Participantes	64
7.4 Instrumento.	65
7.5 Variables.	67
7.5.1 Área de gestión directiva:	67
7.5.2 Área de gestión Académica:	68
7.5.3 Área de la gestión administrativa:	68
7.5.4 Área de gestión comunitaria:	69
8. ANÁLISIS Y RESULTADOS	70
8.1 Área de Gestión Directiva	72
8.1.1 Gestión estratégica.	75
8.1.2 Gobierno escolar.	76
8.1.3 Cultura Institucional	77
8.1.4 Análisis general del área	77
8.2 Área de Gestión Académica.	78
8.2.1 Seguimiento académico	81
8.2.2 Diseño pedagógico (curricular).	81
8.2.3 Prácticas pedagógicas.	82

8.2.4 <i>Análisis general del área</i>	83
8.3 <i>Área de gestión administrativa</i>	84
8.3.1 <i>Administración de la planta física y de los recursos</i>	88
8.3.2 <i>Apoyo a la gestión académica</i>	89
8.3.3 <i>Administración de servicios complementarios</i>	89
8.3.4 <i>Talento humano</i>	90
8.3.5 <i>Apoyo financiero y contable</i>	91
8.3.6 <i>Análisis general del área</i>	92
8.4 <i>Área de gestión a la comunidad</i>	92
8.4.1 <i>Participación y convivencia</i>	94
8.4.2 <i>Accesibilidad</i>	95
8.4.3 <i>Análisis general del área</i>	95
9. <i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	96
10. <i>BIBLIOGRAFIA</i>	106
11. <i>ANEXOS</i>	112

LISTADO DE TABLAS

Tabla -1. Áreas de gestión y procesos..	70
Tabla -2. Rango base de interpretación.....	71
Tabla -3. Análisis de resultados área de gestión directiva..	72
Tabla -4. Resultados por proceso área de gestión directiva.....	73
Tabla -5. Análisis de resultados área de gestión académica.	78
Tabla -6. Resultados por proceso área de gestión académica.	79
Tabla -7. Análisis de resultados área de gestión administrativa.	84
Tabla -8. Resultados por procesos área de gestión administrativa	855
Tabla -9. Análisis de resultados área de gestión comunitaria.	92
Tabla -10. Resultados por proceso área de gestión comunitaria.	93

LISTADO DE FIGURAS

Figura.1 Análisis del área de gestión directiva por proceso..	74
Figura.2 Análisis de gestión académica por proceso..	80
Figura.3 Análisis de gestión administrativa por proceso.	87
Figura.4 Análisis de gestión comunitaria por proceso.....	94

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento Informado.....	Error! Bookmark not defined.	112
Anexo 2. Encuesta de inclusión a docentes guía 34 de inclusión (2009)		114
Anexo 3. Encuesta de inclusión a estudiantes. guía 34 de inclusión (2009).....	Error!	
	Bookmark not defined.	

CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTION EN LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACION ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio, abordó los procesos de inclusión que desde la gestión educativa, se deben generar para facilitar la inclusión educativa de las personas con discapacidad; considerando que, es desde la gestión donde se pueden desarrollar estrategias para brindar una educación de calidad basada en procesos de enseñanza óptimos desarrollados en un contexto adaptado a las condiciones que presenta la población.

Inicialmente este documento presenta la descripción del problema, recalcando la importancia de realizar un estudio en el que se especifique qué se está haciendo desde la gestión educativa para facilitar la inclusión educativa de calidad de los estudiantes con discapacidad del programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional, alrededor de ello, se estableció la necesidad de abordar la inclusión educativa en instituciones de educación superior, como la Universidad Pedagógica Nacional principalmente en uno de los programas promotores de esta temática dentro de la universidad, el programa de educación especial, considerando que es desde este programa donde se deben impulsar las diferentes acciones para garantizar la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, articulando en ello las políticas y principios institucionales.

Posterior a ello, dentro de la justificación se especificó la importancia que tiene el realizar un estudio de los procesos de inclusión, tanto para el programa de educación especial, como para la especialización en gerencia social, pues el abordaje de una de las principales temáticas que compete a la educación actual, permite al programa de educación especial conocer la postura que

tienen los diferentes actores educativos del mismo programa y establecer las acciones pertinentes para lograr una educación inclusiva de calidad a los estudiantes con discapacidad del mismo programa, en este sentido, este estudio permitió a la especialización vincularse y fortalecer los procesos de gestión que se llevan a cabo en uno de los programas de pregrado, mediante una evaluación de los procesos gestión desarrollados para lograr una inclusión educativa de calidad .

En coherencia, se establecieron los objetivos del estudio que consideran el caracterizar y definir los procesos de inclusión que se llevan a cabo desde la gestión educativa desarrollada en el programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

También, se presentaron los antecedentes del estudio, que consideran los estudios realizados desde la Universidad Pedagógica, Universidad del Rosario, Ministerio De Educación Nacional, Secretaria De Educación Distrital y otras entidades que se interesan por abordar temáticas relacionadas a la educación de calidad y educación inclusiva. Entre algunos de estos estudios se resalta el abordaje de la inclusión desde la plataforma estratégica, con el fin de generar una educación inclusiva de calidad y se encuentra la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional sobre las cual se orienta este estudio.

Por otro lado, en el marco referencial se especifica inicialmente aspectos referidos a la gestión en la educación, como la gestión de calidad y la evaluación, posterior a ello el avance que ha presentado la inclusión de personas con discapacidad en el contexto educativo, específicamente en la educación superior, la cual incluye el marco normativo y las orientaciones bajo las cuales se debe generar una educación inclusiva, y por último la propuesta de inclusión que tiene la Universidad Pedagógica Nacional desde el proyecto educativo institucional y la documentación oficial del programa.

Ahora, desde el marco metodológico, se especificó que el tipo de estudio es descriptivo, y su enfoque es cuantitativo, se estableció como participantes a 16 docentes que han laborado en el programa de educación especial por un periodo igual o superior a cinco años y han participado en los procesos de inclusión desarrollados en el programa, y 60 estudiantes del mismo programa

que se encuentran en semestres de tercero a decimo y han tenido la posibilidad de participar de los procesos de inclusión que se desarrollan en el programa.

Las variables e instrumento presentados en el estudio, se tomaron de la guía 34 de inclusión (2009) propuesto por el Ministerio de Educación Nacional; la primera de ellas correspondió a las cuatro áreas de gestión educativas presentadas en la guía (área directiva, área académica, área administrativa y área de la comunidad) y a los procesos que en ellas se generan para facilitar la inclusión educativa de calidad; la segunda, se tomó de las encuestas de inclusión educativa propuestas en la guía, presentadas en dos formatos, uno para docentes y otro para estudiantes, los cuales se conforman por 40 preguntas cerradas cada uno, (ver anexo 2 y 3). En ella se plantearon una serie de preguntas sobre los procesos de gestión desarrollados en las áreas de gestión educativa: directiva, académica, administrativa y de la comunidad.

El análisis se propuso desde los parámetros propuestos en la misma guía, y se concluye a partir de ello que dentro del programa de educación especial, actualmente se establece acciones en pro de la educación inclusiva, como el considerar desde el proyecto educativo institucional a la institución como una institución educativa inclusiva y las diferentes acciones que se generan desde la práctica pedagógica de algunos estudiantes, sin embargo estas no cobijan a toda la población y no hay mayor divulgación de las mismas, y por ello es importante que desde el proyecto educativo institucional se planteen principios inclusivos que oriente a la continua revisión de los procesos desarrollados en la universidad con el fin de garantizar una educación inclusiva de calidad.

También, se encuentra que entre las dificultades vistas para garantizar una educación inclusiva de calidad esta la falta de apoyo financiero y la no generación de redes que permita facilitar la accesibilidad y pertinencia educativa de los estudiantes con discapacidad, por ello, es necesario que dentro del programa se generen redes con el fin de dar a conocer las problemáticas

de los estudiantes y promover el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad dentro de la universidad y el mismo programa.

Y por último se sugirió que es necesario que desde el programa de educación especial de la universidad se propicien acciones que lleven a establecer un marco normativo que considere a las personas con discapacidad desde niveles de educación superior o universitario, ya que se identifica que la normatividad vigente no considera aspectos fundamentales para la educación de esta población y debido a ello son pocas las instituciones que se interesan por involucrar a esta población y comprometerse con la inclusión educativa de las personas con discapacidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente, son múltiples las exigencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y de la Secretaría de Educación Distrital (SED) a las Instituciones de educación superior en relación a los planteamientos de la política pública inclusiva y las políticas institucionales, las cuales deben estar orientadas a la transformación de los modelos de la educación, la atención a la población diversa, el bienestar de la comunidad institucional y la calidad educativa.

Debido a ello, desde la gestión educativa se deben desarrollar estrategias que respondan de forma integral a las necesidades que presentan los individuos, considerados como agentes activos dentro de una sociedad diversa. Éste proceso requiere de un trabajo transversal con directivos, docentes, estudiantes y la misma comunidad con el fin de poder lograr una transformación educativa y social.

Es por esto, que las instituciones deben adoptar con responsabilidad y compromiso la política educativa inclusiva, la cual sugiere una educación de calidad para todos; en el caso de la población en situación de discapacidad esto requiere la identificación de las principales necesidades vistas en la población, la planeación y aplicación de estrategias que posibiliten el dar respuesta a estas necesidades y la evaluación constante de la atención educativa que se les brinda con el fin de garantizar la pertinencia educativa a la población específica. Desde este punto de vista la gestión interviene, no solo desde aspectos pedagógicos sino también administrativos y de conocimiento, puesto que cobija todo el contexto educativo y va más allá del proceso que se desarrolla en el aula, como lo menciona Ramón Pérez Juste (2002) *“la calidad está relacionada con el grado de satisfacción de los participantes, la validez de las competencias y logros producidos en las personas implicadas y los impactos ocasionados en el entorno incluidos los*

efectos indirectos o secundarios” (p. 10), que como se puede ver, relaciona diferentes escenarios del contexto educativo que involucran a toda la comunidad.

A partir de ello, se consideró que es necesario que los procesos educativos visualicen el cómo es y cómo puede llegar a ser cumplido el derecho a la educación, tomando en cuenta que un estudiante con discapacidad como ciudadano, puede tomar decisiones con mayores fundamentos y acorde a eso puede expresar como desencadenan y a dónde quiere llegar con sus acciones, por lo cual se deben considerar múltiples temáticas que aborden las diferentes problemáticas que presentan y la forma como se puede eliminar o minimizar para lograr el crecimiento personal en el contexto educativo.

Para las problemáticas planteadas a personas con discapacidad se propone a nivel mundial, y específicamente en Colombia desde el Ministerio de Educación Nacional, la implementación de adaptaciones o flexibilizaciones en su contexto educativo que faciliten su accesibilidad y pertinencia educativa; esto, en variedad de instituciones universitarias se ha venido incursionando con los primeros acercamientos para transformar los procesos educativos a nivel institucional y ser más inclusivos, pero en algunas de estas instituciones posiblemente a raíz del desconocimiento de las problemáticas que presenta la comunidad y una inadecuada estructuración al interior de la institución, tanto a nivel físico como curricular genera algunas incongruencias entre el marco político institucional y la puesta en práctica. Un ejemplo de ello, se plantea desde el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional (2010) el cual establece que la universidad debe tener conocimiento de la diversidad de poblaciones con las que trabaja mediante el siguiente apartado “La educación ha de desarrollarse inmersa intrínsecamente en las condiciones de su contexto socio-cultural y, en consecuencia, fomentar las actitudes de respeto mutuo y de conocimiento de otros estilos de vida, de capacidad crítica al analizar situaciones de discriminación e inequidad, de descentración para comprender al otro y lo otro”(p. 11) a partir de ello se puede visualizar que dentro del proyecto educativo institucional se está considerando la atención educativa de las personas con discapacidad, pero en

la práctica se desconoce específicamente la forma como esta población está siendo abordada, considerando que en la atención a esta población se debe generar un marco diferencial pero a la vez de igualdad y equidad en pro de la inclusión de esta población.

Dentro de la Universidad Pedagógica Nacional, acorde a un censo realizado por el departamento de admisiones y registro de la universidad, se encuentra que dentro de los estudiantes adscritos en el año 2012 en los diferentes programas de pregrado, el 1.08% presenta alguna discapacidad y de ese porcentaje el 30% pertenece al programa de Educación Especial, en el cual se centra este proyecto. Se identifica dentro del proceso educativo de estos estudiantes la necesidad de abordar aspectos como la forma de ingreso a la universidad, las aulas educativas, la forma de acceso a la información y por ende al conocimiento, la capacitación docente, la idoneidad en la atención educativa a población diversa y los desplazamientos dentro y fuera del plantel educativo con el fin de especificar, la articulación establecida entre el proyecto educativo institucional y las acciones específicas que desde el programa promotor de la inclusión dentro de la universidad se generan.

Se consideró que desde las políticas y principios de la Universidad Pedagógica es pertinente adoptar en la gestión, responsabilidad y compromiso con la política educativa inclusiva; para ello se requiere el diseño e implementación de estrategias direccionadas hacia el reconocimiento de la diversidad, la participación activa, reflexiva y constructiva por parte de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, lo cual garantiza que se logre acertadamente su objetivo y función de formación de docentes inclusivos, revaluando constantemente sus acciones para fortalecer y favorecer una construcción social que se caracterice por responder a las necesidades de los sujetos, quienes demandan una sociedad abierta.

A raíz de ello, desde la especialización en gerencia social de la educación de la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de abordar las problemáticas de gestión educativa gestadas en la institución se propuso hacer una caracterización, que considere desde las diferentes áreas de la gestión educativa los procesos que se realizan en la actualidad para lograr procesos de inclusión educativa dentro de la universidad.

Alrededor de esta problemática, se establece la siguiente pregunta:

¿Qué se está haciendo desde la gestión educativa para facilitar la inclusión educativa de calidad de los estudiantes con discapacidad del programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional?

3. JUSTIFICACIÓN

Desde la gestión educativa se debe promover la investigación, como parte importante para lograr los procesos de cambio en la educación, pues los cambios no solo se generan a partir del marco político, económico y social vigente, también se requiere de una base investigativa que lleve a los docentes y directivos a innovar en sus prácticas educativas.

La gestión educativa debe garantizar continuas mejoras a nivel de didácticas, capacitación, experiencias y currículo (función y forma de participar en él), con el fin de poder dar respuesta a las necesidades que se presentan en la educación mediante el desarrollo de acciones que lleven a una participación activa de los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

Es por ello que actualmente la gestión educativa, viendo la universidad como un núcleo importante lleno de saberes, debe garantizar que todos las personas en su condición de ciudadanos, tengan la oportunidad de ingresar al sistema educativo superior recibiendo una educación de calidad y pertinente, por lo cual es necesario que se realice un acompañamiento continuo a la población que ha ingresado a la educación superior, pero que no cuentan con las mismas condiciones que los demás, entre estas personas se encuentra la población con discapacidad, la cual en los últimos años se han empezado a visualizar con el surgimiento de estudios y teorías referentes al modelo de la inclusión social, a raíz del cual se generan en el sector educativo retos que llevan a la gestión educativa a visualizar la calidad educativa en la que se proponga, oriente, ejecute y evalúe acciones que involucren a toda la comunidad educativa, optimizando el proceso de aprendizaje de aquellos grupos que han sido marginados del acceso a la educación superior.

Debido a ello, desde este estudio se busca identificar y dar a conocer todos los procesos que desde la gestión en educación superior se desarrollan y se deben generar con el fin de facilitar los procesos de inclusión educativa, puesto que desde un entorno inclusivo, el solo permitir el acceso a la educación no garantiza que estos tengan todas las condiciones necesarias para que se gestionen bien los procesos inclusivos y debido a ello se generan inconvenientes relacionadas con accesibilidad y pertinencia educativa que pueden llevar a vulnerar el derecho a la educación.

Esto lleva a que la gestión deba asumir el reto de responder de forma integral a todas las necesidades que presentan los sujetos en un contexto educativo, considerándolos como agentes activos dentro de una sociedad diversa. Para lo cual requiere considerar la organización, la planeación y la misma gestión que se está llevando actualmente, con el fin de poder aceptar y permitir una participación activa de todas las personas con discapacidad.

Es por esto que este estudio pretende identificar a partir de una caracterización como se encuentra el programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional desde cada una de las áreas de gestión educativa a nivel de procesos inclusivos, los cuales deben velar por garantizar una comunidad inclusiva que apoye y facilite el cumplimiento de los derechos de los estudiantes propuesto desde las políticas públicas de discapacidad en el decreto 470 del 12 de Octubre del 2007, el cual menciona la dimensión de “capacidades”, donde se promueve varios derechos entre los que se encuentra el derecho a la educación en igualdad de condiciones y posibilidades.

Para ello, se propone un estudio dentro de una de las cuatro líneas de investigación propuestas en la especialización en gerencia social de la educación de la Universidad Pedagógica Nacional denominada gerencia y teorías de la organización, la cual reflexiona de forma crítica y propositiva sobre la educación con el fin de tomar decisiones pertinentes para un contexto educativo específico, en este caso nos permite generar propuestas que respondan a la igualdad de

derechos educativos de la población con discapacidad del programa de licenciatura en educación especial.

Por otro lado, se ve la importancia de realizar un estudio sobre inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad del programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de identificar cuáles son los aspectos que se deben dar desde la gestión educativa para brindar una educación de calidad a estos estudiantes. Para ello, se toma como base el concepto que propone la UNESCO (2009), sobre inclusión educativa, el cual ve la inclusión como un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos; al mismo tiempo se puede entender como una estrategia clave para alcanzar la Educación Para Todos, en donde se tiene en cuenta la diversidad de las necesidades de todos los sujetos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias (p.9).

En correspondencia a esta postura la Universidad Pedagógica, desde el Proyecto Educativo Institucional, plantea en su apartado naturaleza de la institución, la importancia de reconocer al sujeto sin importar razones de origen, etnia, cultura, genero, situación social, vulnerabilidad, estado físico, edad, condición psicológica, entre otros y genera a partir de ello el compromiso de la Universidad por proponer alternativas educativas incluyentes, las cuales consideran la diversidad de población, el contexto socio-económico, cultural y democrático(p. 9).

Por otro lado se puede ver que la difusión y utilización de los resultados de la caracterización, determinan la efectividad del programa, permite realizar un proceso de retroalimentación y mirar los datos para mejorar los procesos que se generan internamente. Pero es importante considerar que el abordaje total de los resultados que arroje la caracterización serán plenamente atendidos en la medida que se adopten a los recursos dados para dicho acción, pues de no ser así la caracterización llegaría a convertirse en una carga para el programa.

A partir de allí, se recalca la necesidad de abordar desde la gestión las problemáticas vistas en la educación superior con la población con discapacidad, puesto que se cobija la evaluación educativa no como una actividad netamente conductual que pretende establecer reglas de categorización y estandarización, sino como un proceso que busca la mejora continua de la educación a partir de la identificación de problemáticas y posibles mejoras generadas desde la gestión. Por ello, se puede decir que este estudio permitiría al programa de educación especial identificar los aspectos sobre los cuales se debe orientar la inclusión educativa de la población con discapacidad y mejorar el proceso educativo suministrando la información valorativa que conlleve a diseñar alternativas de acción en todos los campos de la institución. Y específicamente en la especialización en gerencia social de la educación, este estudio permite el fortalecimiento de las diferentes líneas de acción, puesto que plantea una herramienta mediante la cual se puede llegar a establecer un plan de mejoramiento que abarque las diferentes áreas de la gestión educativa a nivel de inclusión. Por último, permite la mejora en la calidad educativa de la misma universidad, puesto que considera y se interesa al quehacer educativo y las políticas propuestas al interior de la misma.

4 OBJETIVOS.

4.1 Objetivo general.

Caracterizar y definir los procesos de inclusión que se llevan a cabo desde la gestión educativa desarrollada en el programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

4.2 Objetivos específicos.

Caracterizar los procesos de inclusión de cada una de las áreas de gestión del programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

Definir los principales aspectos sobre los cuales se debe abordar los procesos de inclusión en cada uno de las áreas de gestión, con el fin de facilitar la calidad educativa de los estudiantes con discapacidad.

5 ANTECEDENTES.

La inclusión educativa de las personas con discapacidad lleva a la gestión educativa a reafianzar los procesos de calidad educativa, es por ello que se han realizado dentro de diferentes instituciones, estudios, congresos y encuentros que abordan la variedad de aspectos que se deben tener en cuenta desde la gestión para garantizar una educación de calidad a las personas con discapacidad. Entre estos estudios, se encuentran una serie de propuestas planteadas desde el Ministerio de Educación Nacional, la especialización en gerencia social de la educación de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad del Rosario planteados de la siguiente forma:

Quijano M. (1999) en su trabajo de investigación denominado “La búsqueda de una atención con equidad y calidad para los niños y niñas de alto riesgo de los estratos 1 y 2 en el departamento administrativo de bienestar social (localidad de San Cristóbal)” abordó como principal temática la equidad, igualdad y calidad de los procesos educativos de los niños, como pilares fundamentales para una educación óptima puesto que en dicha institución encontraba dificultades en cuanto a la calidad y competitividad educativa, esta temática aporta uno de los principales aspectos a considerar dentro del proceso de investigación debido a la necesidad de cobijar dentro de las instituciones educativas la igualdad de condiciones para todo el estudiantado, pero sin dejar de lado que esta igualdad debe considerar al mismo tiempo aspectos como calidad y equidad, los cuales se convierten en un reto de la educación (p. 13). Dentro del abordaje de esta problemática la autora de este estudio, planteó una propuesta de lineamientos y gestión para mejorar la calidad educativa, donde se analiza mediante variables estadísticas el funcionamiento de la institución, clima organizacional, aspectos económicos, familiares y variables del alumnado, en ello vemos la necesidad de establecer unas categorías de análisis que permitan definir desde que aspectos abordar los procesos de calidad en una educación inclusiva donde no solo influye el quehacer diario de estudiante y docente, sino de toda una comunidad educativa, debido a ello la propuesta de esta autora se pone en marcha desde gestión administrativa, pedagógica, organizativa y financiera acorde a las necesidades actuales del país y particularmente del sector, con miras al mejoramiento de la calidad educativa(p.15).

Por otro lado, desde el Ministerio de Educación Nacional, Hernández B. (2000) en su estudio denominado “Diseño de un modelo de gestión integral para las instituciones de educación superior, basado en los lineamientos para la autoevaluación con fines de acreditación del consejo nacional de acreditación CNA” revisa los procesos de gestión educativa que se desarrollan desde los estándares de calidad en la educación superior, los cuales buscan garantizar la eficacia y la eficiencia de los instrumentos utilizados dentro de las instituciones de educación superior. En este estudio se puede evidenciar la necesidad de abordar desde la misión institucional, los procesos académicos, el bienestar universitario, la organización desde los procesos administrativos y los recursos financieros los procesos de inclusión con el fin de lograr la calidad y la necesidad de trabajar con un modelo flexible de autoevaluación, puesto que se deben considerar dentro de los procesos de evaluación las condiciones específicas de cada una de las instituciones, en el caso específico del estudio es importante considerar aspectos como el tipo de población que asiste y los programas que maneja.

Ahora, en un estudio realizado en Barcelona por Rodríguez E (2002) “Calidad en la enseñanza universitaria”, se presentan observaciones encaminadas en la eficacia y eficiencia de los procesos de los docentes, los recursos utilizados y los componentes administrativos, para lo cual generó un trabajo de evaluación institucional. Teniendo como punto de partida, la igualdad de oportunidades desde los procesos de calidad entendida como parte importante para el logro de lo planeado desde la institución para la oferta que estaban dando en pro de la innovación y satisfacción del usuario, buscando siempre el cambio y la mejora de las condiciones. Un aporte importante que este estudio genera, se da en la medida que implementa concepciones de calidad e innovación, los cuales se consideran como factores importantes a la hora de hablar en procesos de inclusión y la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación social.

En la Universidad del Rosario un estudio realizado por Molina R. (2006) denominado “Educación superior para estudiantes con discapacidad” presenta la interrelación entre discapacidad, educación superior y política institucional mediante un planteamiento en el que se establece que “a pesar de un marco políticamente legitimado de equiparación de oportunidades e inclusión educativa para las personas con discapacidad, el problema de la negligencia con el

derecho a la educación superior de esta población es severo”(p.49). En ella la discapacidad se consideró como una condición resultante de diferentes factores, en los cuales interactúan lo social, lo cultural y lo epidemiológico, y debido a ello el estudiante con discapacidad es sujeto de exclusión del capital humano de la sociedad, por lo tanto se limita su capacidad para aportar al desarrollo personal y social. La investigación realizada frente a esta problemática da evidencia de la necesidad de generar una política institucional que asegure la equiparación de oportunidades del estudiante con discapacidad, para lo cual se requiere de la participación de toda una comunidad educativa.

Desde el estudio realizado por López C. (2010) denominado “Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Colegio Técnico Industrial Facatativá” se llevó a cabo un proceso diagnóstico de las áreas de gestión educativa, como lo son la académica, la administrativa la directiva y comunitaria, bajo un modelo de investigación cualitativo descriptivo, en donde realizaban varios talleres a docentes basados en la guía 34 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante la cual pretendían determinar cómo se encontraba la institución frente al manejo de políticas inclusivas y conocimiento del proceso de inclusión recalando en ello fortalezas, debilidades y posibles oportunidades de mejoramiento. Este estudio aporta a la investigación en el momento que nos orienta hacia una herramienta de evaluación institucional encargada de evaluar los procesos de inclusión vista desde cada una de las áreas de la gestión con el fin de lograr la calidad educativa.

Díaz Palacios (2010), aporta desde su estudio “Re-significación colectiva de la categoría de calidad educativa bajo una perspectiva crítica y propositiva” los procesos de calidad que se deben gestionar desde las instituciones considerando aspectos relacionados con políticas que se aplican desde la evaluación en educación. Un aporte de ello, al estudio planteado se encuentra en la necesidad de realizar un proceso de evaluación con el fin de visualizar la calidad educativa, desde una consideración de debilidades y fortalezas en la institución (p.p 20-25).

El estudio realizado por Acosta J (2011) y denominado “propuesta del modelo de organización holística para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en la institución

educativa distrital Gabriel García Márquez de la localidad de Usme”, se da un abordaje a la inclusión de los niños y niñas con discapacidad desde los procesos curriculares del PEI basados en la aplicación de un modelo holístico (p. 28). Tras el abordaje de este estudio se ve la importancia de considerar desde las políticas institucionales una propuesta que garantice una mejor atención a personas con discapacidad enmarcado en ellas la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación social, para lo cual es importante que en el plan de mejoramiento institucional al considerar el proceso inclusivo se de una fase de planeación, evaluación y control.

En el año 2011 se realiza en México una ponencia iberoamericana sobre educación superior donde se describen algunas dimensiones de la accesibilidad que surgen de la vida cotidiana universitaria y de las experiencias de estudiantes con diferentes necesidades educativas. Desde el marco político, respecto a la educación superior se encuentra la política institucional como una dimensión que apoya el proceso de planificación y de este marco emanan las estrategias y acciones en todos los ámbitos del quehacer universitario como entidad docente, administrativa, estudiantil y social. Esta ponencia nos permite reconsiderar que al tener una política institucional orientada a la inclusión es pertinente que se realice un continuo seguimiento con el fin de poder llevar a cabo en la institución la implementación de estrategias y acciones pertinentes que se derivan de la evaluación y experiencias de los diferentes actores educativos.

Acosta L, García J (2012) en su estudio denominado “Política pública y Evaluación Del PEI: componentes esenciales para mejorar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el colegio ciudadela Colsubsidio” contemplan que en el PEI del colegio Colsubsidio no se cuenta con un plan que responda satisfactoriamente con las necesidades, por lo cual, implementan una propuesta que aborda estrategias que garantizan la inclusión escolar. Recalcó la importancia de realizar dentro de las instituciones una herramienta de gestión y administración que oriente al equipo hacia propósitos, metas y objetivos acordados. Y se ve como la gestión a través del PEI genera estrategias que sirvan para el mejoramiento de las condiciones institucionales y deja evidencia de la influencia que estas tienen dentro de la

institución educativa convirtiéndose en una herramienta de gestión y administración que oriente al equipo hacia propósitos, metas y objetivos acordados.

En el acta del cuarto congreso internacional de Ática Ecuador 2012, tras el estudio realizado a seis instituciones de educación superior (IES) el número de estudiantes que se identificaron en estas instituciones correspondían al 0.11% de la población objeto destacando que en varias de estas instituciones no se identificaba población con discapacidad. Se encontró además que la discapacidad con más afluencia dentro de estas universidades es discapacidad física y no la discapacidad sensorial, también se identifica que la atención de calidad a esta población requiere de la evaluación del área administrativa, pedagógica, comunitaria y directiva relacionándolo con el concepto de “Diseño Universal”(2007) el cual es visto como equitativo, igualitario, sin mayor costo. De este congreso se resalta la importancia de la evaluación de las diferentes áreas que permean la educación con el fin de identificar principales falencias que limitan la educación de las personas con discapacidad y la dificultad que encuentran las instituciones educativas para permitir el acceso a la educación de las personas con discapacidad, por lo cual solo adoptan estrategias a nivel de accesibilidad, pero dejando de lado los procesos de enseñanza aprendizaje y la interacción social.

Por otro lado desde el seminario “tendencias y desafíos de la educación superior”, realizado en París en el año 2009 se habló de la pertinencia y calidad educativa en la educación superior, recalcando en ello el papel fundamental que tiene la educación superior frente a la sociedad y resaltando que la calidad tiene relación con la misión y visión propuesta por la entidad educativa, puesto que de allí depende la formación docente y la investigación socioeducativa que se desarrolle en la institución. Allí se dimensiona la calidad, desde lo planteado en el proyecto educativo institucional y el cumplimiento del mismo, puesto que de acuerdo a ello se especifica si es necesaria la innovación para lograr satisfacer las necesidades que se generan en el contexto educativo, en relación con el estudio se podría decir que la inclusión debe ser tenida en cuenta desde el proyecto educativo institucional y por ende abarca todas las dimensiones o áreas con el fin de poder garantizar calidad educativa.

En el artículo de la Universidad Nacional titulado “cuatro temas críticos de la educación superior en Colombia” se menciona como la economía del país influye en la calidad, debido a que la variedad de programas de formación de mayor interés son asequibles tan solo a la sociedad de elite, de igual forma menciona la ubicación geográfica y la limitación que esto genera para llegar a la mayoría de los colombianos, relaciona en ello la necesidad de satisfacer la demanda educativa con el fin de ser proporcional a la oferta laboral, para ello plantea la opción de tomar nuevas instituciones alternativas que posibiliten la profesionalización mediante estudios técnicos y tecnológicos(p.p 23-30). Este estudio permite considerar las necesidades de los sujetos no solo vistas desde un concepto de discapacidad sino desde un contexto sociocultural, en el cual la educación se interesa por factores de bienestar del estudiante y por ello brinda diferentes alternativas, esto sería uno de los aspectos que se podría considerar desde el área financiera y comunitaria, puesto que son las áreas encargadas de cobijar esta problemática.

A partir de la revisión de los diferentes estudios, se puede establecer que educar no es solo establecer una serie de conceptos y estrategias para direccionar una clase y tampoco un proceso estático, ni específico para toda la comunidad, puesto que requiere un quehacer activo de todos los actores educativos para lograr que dentro de la atención educativa a población diversa se garantice una educación de calidad.

Se resalta la importancia de las investigaciones vistas, en la medida que presentan un soporte sobre el cual ubicar los procesos de gestión desarrollados en el programa de Educación Especial y la especialización en Gerencia Social de la Educación, visualizando en ellos tres aspectos, uno los procesos se dan entre estudiante, docente e institución, puesto depende de los aportes que se generen entre los tres el poder hablar de calidad educativa; dos, es importante considerar el marco político de la institución en la medida que de allí se definen los aspectos a trabajar en una educación inclusiva de calidad; tres, es importante considerar desde las diferentes áreas de la gestión, las necesidades vistas con esta población y la forma como se está cobijando desde cada una de ellas con el fin de garantizar su inclusión educativa de calidad.

En el caso de la educación superior es importante que se contemple desde la calidad educativa la atención a personas con discapacidad desde los lineamientos propuestos por el ministerio de educación nacional, con el fin de conformar una comunidad inclusiva dentro de la universidad. Para ello se retoma el temario de inclusión, específicamente la guía 34 mencionada anteriormente en uno de los estudios revisados y aplicable en este proyecto debido a que es un instrumento utilizado continuamente en los procesos de inclusión educativa que nos permitiría observar desde la gestión educativa como se encuentran cada una de las áreas de la gestión en el programa de educación especial frente al temario de inclusión.

En el contexto específico de investigación, el abordaje de los procesos inclusivos de calidad a partir de la implementación de la guía 34 permite a el programa de Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional tener una visión más clara de las fortalezas y oportunidades que presenta, para que a partir de allí establezca un plan de mejoramiento acorde a políticas institucionales y acorde a necesidades específicas de los estudiantes.

6 MARCO DE REFERENCIA

Los procesos de gestión y administración que se han dado en la educación surgen de la globalización, a raíz de la concepción de las instituciones como otra empresa, en donde se mueven y actúan de manera interna diferentes aspectos que se dan en cada una de las áreas de la educación y que de acuerdo al concepto de administración propuesto por Henry Fayol requieren de preveer, organizar, mandar, coordinar y controlar (p. 16), o como lo diría Brech donde el administrar es un proceso que se debe llevar con responsabilidad, planeando y regulando de forma eficiente los procesos de la empresa para lograr un propósito (p. 17).

A raíz de ello, se introduce en la educación la gestión educativa como un nuevo paradigma que se deriva de la administración y la gestión con el fin de facilitar la organización del trabajo en instituciones que cumplen una función educativa enmarcada en las necesidades de su contexto. La gestión educativa está influenciada y mediada por el discurso de las políticas educativas, por sus cambios, retos, exigencias y por su aplicación en los contextos locales, regionales y nacionales. De allí que, en su quehacer, se recrea y cobra sentido desde la dimensión política que orienta su acción. En ella interactúan tres planos la teoría, la práctica y la política, puesto que es necesario que los participantes en este proceso de formación, conozcan los planteamientos teóricos subyacentes en las áreas de la administración, la gestión y la educación para entender el sentido y los contenidos de las políticas educativas y de esta forma poder llevarlos a la práctica. Desde este aspecto, Casasús (2000) expresa que el Estado pasa de ser una entidad productora con una gran esfera de influencia en todos los sectores, a ser una entidad reguladora en la que se implementan políticas de descentralización y se redistribuye el poder central.

Debido a esto se generaron cambios en el concepto de educación, sus modelos pedagógicos y en los roles asumidos por instituciones y organizaciones que cumplen un servicio social pedagógico; también se replantearon los roles de todos los actores educativos con el fin de

generar un papel activo dentro del procesos de formación, a raíz de ello se hizo necesaria una gestión que articule la visión de lo educativo con lo cultural, para lo cual se requiere procesos de comunicación entre las áreas de gestión directiva, académica-pedagógica, administrativa-financiera y de convivencia y comunidad.

Una de las instituciones que lideran la gestión educativa son las universidades, frente a ellas, Jofre (1988) plantea que la responsabilidad de cambio en los procesos de educación y de adaptación recae específicamente en las universidades, generando con ello en la institución procesos de cambio, de autorregulación, de evaluación constante, adaptándose al medio competitivo y brusco que lo rodea, para ello se requiere un modelo de desarrollo universitario, donde se dé un proceso constante de actualización de los conocimientos, incluir directamente en el proceso de cambio la misión, visión y valores en la institución, tener claridad hacia dónde dirigirse su acción, contribuir a las necesidades del país a través de la relación con el estado, la sociedad civil y el mercado, promover la diversidad de profesiones y estudios para el desarrollo social y mantener parámetros de calidad para valorar el que hacer universitario (p. 6).

Esto sugiere que desde los procesos de gestión educativa se deben tener en cuenta los procesos de calidad para garantizar que la universidad sea gestora de procesos inclusivos. En donde la educación debería propender para mejorar su calidad por un proceso de planificación en donde se miren una serie de objetivos, organizar para poder ejecutar lo decidido y estar en constante evaluación para mejorar lo existente o proponer algo en miras de mejoras (p. 6).

En el caso específico de este estudio es importante mencionar que este, se visualiza desde un enfoque Humanista, en donde los procesos administrativos a nivel interno, se preocupan por aspectos éticos e ideológicos, considerando en ella a partir de lo planteado por Villegas (1996) que la dignidad del hombre es lo más importante y por ello es necesario promover y lograr que el

las personas y en el contexto específico los estudiantes se sientan satisfechos, se le cumplan con sus necesidades y se les dé un trato justo y digno (p. 20).

Este enfoque de investigación, tiene diferentes escuelas entre las cuales se toma la escuela social y la escuela por objetivos, puesto que permite visualizar la forma como actúa toda una comunidad para el logro de determinado objetivo, ante lo cual Gregor Douglas(1999) dice que la administración debe adaptarse a las necesidades individuales que integran la empresa y trata este además de la auto-relación del hombre con el trabajo, de proporcionarle la independencia, sus metas de acuerdo con los objetivos de la organización (p. 21).

Desde este enfoque se habla de una calidad educativa enmarcada en la “gestión de la calidad”, donde se dice que es un sistema de administración de las organizaciones basado en el principio de realizar adecuadamente las cosas. Desde allí, con aras de trabajar en los procesos de gestión educativa el estudio se centra en la tendencia de calidad total propuesta por W. Deming dentro de la cual, los procesos de mejora en la calidad conducen automáticamente al mejoramiento en una organización o este caso una institución educativa, está inspirada en el trabajo en equipo y orientada a satisfacer las necesidades de su comunidad educativa (p. 25)

Autores Haz y Majluf citados por el Centro Interuniversitario de Desarrollo CINDA (1999), proponen en los procesos de calidad educativa un modelo basado en la “gestión formal”, la cual deja la responsabilidad al máximo ejecutivo de la universidad y a su cuerpo directivo, quienes serán los que tomen las responsabilidades de generar y transmitir la visión de la organización hacia todas las líneas de autoridad. En donde estos están destinados a orientar y moldear la cultura en la organización por medio de procesos racionales que anticipen consecuencias evaluables en el comportamiento organizacional.

CINDA habla de la planeación en las universidades, como un elemento central en los procesos de “gestión de calidad” para enfrentarse a los desafíos de cambio que le depara el medio externo. De esta manera la planeación es un proceso continuo, articulado a la calidad de las intervenciones más que a la cantidad de los datos. Para ello, proponen tres procesos para la formación de la estrategia: un proceso cognitivo del individuo, en los que descansan la comprensión racional del entorno y las capacidades internas de la organización; un proceso social y organizacional que contribuye a la comunicación y desarrollo de una opinión de consenso y lo que es requisito fundamental en la planeación estratégica, y un proceso político que se dirige a la creación, retención y transferencia del poder del dinero de la organización.

Desde la planeación propuesta por CINDA se establecen cinco etapas:

La reformulación de la filosofía y de las orientaciones de la institución, que hace referencia a los valores que se retoman del pasado de su credo actual y de sus aspiraciones futuras, cristalizado en la misión, en los objetivos y los fines de la institución. (p. 28).

La segunda etapa análisis del medio externo, que hace referencia a la identificación de las fuerzas tendencias y demandas que pueden afectar a la institución en el futuro. (p. 29)

La tercera etapa hace referencia al análisis del medio interno, en donde se estructura el funcionamiento de la institución, el estudio y análisis de las fortalezas y debilidades. La identificación de los puntos fuertes y débiles debe centrarse en los programas de estudio y de investigación de su planta docente y estudiantil, lo relativo a la infraestructura de la enseñanza y la imagen proyectada. (p. 29)

La cuarta etapa que habla de la integración de los elementos de análisis del medio ambiente externo con los del medio ambiente interno, en donde las instituciones de educación superior deben intentar reducir los efectos del medio, los cuales afectan a la organización. En donde los factores que deben tenerse en cuenta son los tecnológicos, políticos, legales, económicos, sociales demográficos y ecológicos. (p. 31).

Y la quinta, hace referencia a las exigencias de la planeación estratégica en donde la revisión periódica de la misión, la capacitación, la integración de la misión con los elementos fundamentales del funcionamiento interno de la institutico, elección de estrategias congruentes. (p 32).

Por otro lado dentro de la gestión educativa, una de las temáticas que día a día toman mayor fuerza es el de calidad y evaluación, aunque son conceptos de reciente incursión, estos se han sumergido en los vaivenes de la conceptualización tratando de dar una definición única; sin embargo, no se han podido establecer porque al apoyarse en un objeto social, como es la educación, sus formas y juicios cambian de acuerdo a las condiciones en que esta se transforma.

La asociación española de normalización y certificación AEOR (2000) establece que la calidad en un conjunto de características que posee un producto o servicio para dar respuesta a las necesidades o cumplir las expectativas de un cliente. De allí, que según esta definición, la calidad se convierta en un aspecto subjetivo que sirve a la percepción que cada cliente tiene respecto al buen estado del bien adquirido. Claro está, el hecho que su comprensión sea a nivel individual no quiere decir que no existan parámetros para determinar un estándar de calidad. Conceptualizaciones como esta son el resultado del pensamiento del mundo industrial, en donde se hace más relevante, la finalidad del producto en condiciones óptimas, para luego ser entregado a los usuarios y que estos se satisfagan con lo recibido. (p.p 6-7)

La incursión de este término en las instituciones educativas según Moratalla D. (2002), se da en los años sesenta, cuando los países desarrollados sienten que cobertura y permanencia ya no son un indicador alcanzable, teniendo en cuenta, que ya se había logrado el acceso de toda la población a la educación; lo relevantemente ahora, era la administración eficiente y eficaz de los recursos y los resultados adquiridos. Con esta nueva percepción de la educación, se inicia el movimiento de escuelas eficaces, que buscaban medir el impacto de la utilización de los recursos en las escuelas y su incidencia en el rendimiento de los estudiantes. (p. 15).

Desde este contexto Zubiria (2001) plantea que la calidad de la educación ha dejado de verse como una consecuencia y se convierte en una prioridad del sistema educativo que se sustenta a partir de la necesidad de cobijar cuatro factores, uno que explica la diferenciación entre aprendizaje y enseñanza, dos la necesidad de repensar la educación acorde a aspectos políticos, culturales y sociales, tres la interrelación entre cobertura y calidad, y cuatro la repartición de funciones y responsabilidades en la institución debido a los procesos de descentralización que considera a la institución educativa como parte del proceso de desarrollo, puesto que es uno de los espacios donde se propicia el conocimiento. (p.p 1-3)

En el contexto latinoamericano, la calidad educativa es un referente a partir de la incursión de políticas de descentralización que intentaban dar categorías eficientitas a los bienes administrados por el estado. Desde ese momento, educación y economía se relacionan al punto de establecer patrones de gestión para la administración de los recursos en las escuelas, en donde se hace un análisis de los costos y beneficios de la educación impartida, los cuales, no eran efectivo si no existía una planificación y evaluación de los procesos llevados. La racionalización en la educación permitiría un sistema educativo organizado eficazmente para la sociedad.

A raíz de ello se convierte la evaluación en un proceso intrínseco de la calidad educativa, tomándola como una acción constante para garantizar el buen uso de los recursos y los servicios

prestados. A partir de esto, surgieron organizaciones estatales dedicadas a promover y a realizar estudios sobre evaluación educativa de manera, que se crearan unos indicadores sobre los sistemas de evaluaciones.

Gálvez E. (2005) plantea que “El hecho que la evaluación sea realmente un estímulo de la calidad o un freno a la misma dependerá, por tanto, de las características del sistema de evaluación que se utilice”, en este sentido, es importante resaltar que la evaluación debe tener unas características específicas para que sea funcional, entre estas características se resalta el hecho de que la evaluación esté relacionada con los objetivos planteados con anterioridad y que este estructure de una manera coherente y continua; además de tener la capacidad de ser integral y uniforme para todo programa escolar. Claro está que en esta medida el maestro debe dominar los conocimientos, herramientas y técnicas de evaluación. No obstante también existe la llamada autoevaluación que es entendida como un proceso valorativo que permite a los estudiantes evaluar y formar el nivel de aprendizaje.”(p. 98),

Según Gimeno S (2004), la evaluación tiene dentro de la institución, diversos fines, uno el proceso de evaluación son llevados a su fin, teniendo en cuenta que son para realizar procesos de acreditación tanto del estudiante hacia el docente como del docente hacia la institución, dos La evaluación debe ser tomada como un hecho empírico no como un instrumento de guía que centre la atención de los aprendizajes en este, tras entrar en el proceso de evaluación es poder mirar desde todos los puntos las prácticas educativas.(p. 6).

De tal manera que la evaluación según Stufflebeam, tomado del libro de Gimeno S, es cualquier proceso por medio del cual uno o varias características se miran de un grupo, una entidad, un estudiante, de un ambiente, de un objetivo, material o programa, el cual recibe la atención del que lo evalúa, se analiza, se valora sus características y condiciones en función de

unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación. (p.19).

Aunque se evidencien estos factores, la evaluación en la calidad es un aspecto necesario que impera llevarse a cabo dentro de las instituciones para la mejora de sus procesos; teniendo en cuenta, que esta debe ser participativa, inclusiva, y retroalimentada constantemente por la gestión para que esta logre los resultados esperados. Es necesario que las instituciones tomen medidas en sus procesos administrativos y pedagógicos sin caer en el eficientismo absoluto de manera que olvide su función social.

De acuerdo a lo planteado en el texto el Plan Director De La Cooperación Española (2004) la evaluación como una herramienta indispensable para llegar a la calidad y la eficacia. La contribución que la evaluación genere, depende del enfoque y uso que se le dé, de tal forma que la evaluación depende de la visión eminentemente práctica que puede dar un técnico que puede compatibilizar la evaluación de la gestión con la gestión de la evaluación que se requiere dar.

Dentro de la Organización No Gubernamental para el Desarrollo (2003), las evaluaciones ocupan un papel importante dentro de los proyectos que se encuentran realizando, puesto que puede afectar la continuidad y el ciclo del proyecto, es decir que la evaluación fortalece la planificación del proyecto en la medida que puede llegar a especificar las intervenciones que se deben gestionar frente a las necesidades previas y los problemas concretos que se presenten. El poder llevar a cabo una evaluación continua durante toda la intervención, permitiría innovar dentro del proyecto desde el diseño del mismo y que durante todas las labores se detecten desviaciones importantes en el logro de resultados y objetivos previstos(p. 15).

Desde esta misma organización, se considera que la evaluación continua en los procesos de inclusión facilitaría la identificación de necesidades en aspectos específicos de inclusión como accesibilidad y a partir de ello la gestión de recursos para satisfacer las necesidades de los estudiantes e innovar en el espacio académico, pero tomando en cuenta lo planteado en el texto, el cubrimiento de la necesidad específica, en cuanto a accesibilidad no daría por culminado determinado objetivo, pues frente a éste se debe realizar una evaluación continua que permita identificar calidad y eficacia en los procesos educativos desarrollados con los estudiantes (p.19).

La ONGD habla de una evaluación mixta en la que no solo se evalúen los participantes del proyecto, sino también personas externas al mismo con el fin de dar credibilidad y permitir la participación, puesto que la evaluación busca como tal, dentro de su modelo, un proceso eficacia, eficiencia, pertinencia, lograr impacto y tener confiabilidad y viabilidad. Es por ello que en relación al proyecto de investigación, consideramos pertinente que los estudiantes de la especialización como agentes externos al programa de educación especial, pero al mismo tiempo participes de los procesos de mejora continua de la educación están en capacidad de participar y generar aportes en la atención educativa a población diversa. (p. 32)

El proceso de autoevaluación sobre el cual se centrara este estudio se orienta bajo el Modelo de Excelencia de la Gestión propuesto por Malcolm Baldrige en 1987, puesto que a partir de este, se identifica en la gestión de las organizaciones sus puntos fuertes y áreas de mejoras que sirven para establecer planes de progreso y también como información para el desarrollo y planificación estratégica. En relación a ello la guía 34 de inclusión propuesta por el Ministerio de Educación Nacional, la cual se propone como instrumento de investigación en este estudio, considera la evaluación en la institución como un proceso de auto-análisis que se deben realizar a nivel institucional con el ánimo de recopilar, sistematizar, analizar y valorar toda la información recogida para los procesos de mejoramiento dentro de la institución, basándose en preguntas referentes a las diferentes acciones que se desarrollan en

cada una de las áreas de la gestión educativa y el balance desarrollado a partir de las mismas el cual establece fortalezas y oportunidades (p. 32).

Se considera que en el abordaje e identificación de necesidades en determinado proyecto permite generar continuas mejoras en el mismo, en la medida que se adapte a los recursos. Por ello, se propone que en el abordaje de los proyectos del programa de educación especial realizados en cuanto a calidad educativa de los estudiantes con discapacidad, se debe dar un abordaje acorde a los presupuestos, recursos físicos, materiales y humanos que la universidad genere y que los actores de los proyectos gestionen, pues es acorde a estos que ellos gestionan dentro del proyecto, generan experiencias significativas y puede llegar a establecer un concepto de calidad.

Desde el abordaje de otra de las temáticas propuestas en el estudio se presenta la inclusión educativa como uno de los retos actuales de la educación y por tanto de la gestión debido a la necesidad de brindar una educación de calidad y eficiente a la diversidad y en el caso específico a las personas con discapacidad.

Esta temática tiene sus orígenes en la antigüedad debido a que la atención a la población con discapacidad ha ido cambiando poco a poco, pues en principio los jóvenes, niños o adultos que se veían con rasgos diferentes o que tenían alguna particularidad distinta a lo normal, eran rechazados y abandonados a su suerte en cualquier lugar por su familia y sus propios padres, luego hacia la edad media, la iglesia cristiana conforma centros de atención médica para esta población, pues pensaba que estos tenían alguna enfermedad o eran algún castigo divino de Dios.

En el siglo XVI según Aranda Renduello (2002) plantea que los pensamientos y tratos hacia estos individuos tuvo un cambio pues Pedro Ponce de León, monje de la iglesia, comienza a

enseñarle a un grupo de sordos a hablar, leer y escribir, luego de esto en Paris, se abre la primera escuela de sordos en 1760 por Juan Bonet fundada para niños ciegos hacia 1784, saliendo de esta institución un estudiante llamado Braille. (p 15).

Pero solo fue hacia 1800, donde se evidencia la responsabilidad de sacar a todos los chicos, jóvenes y adultos que se esparcían en las calles desprotegidos y que eran ciegos, pobres, enfermos mentales u otra discapacidad y se les coloca en instituciones, en donde se les asume a estos individuos como “niños eternos”, pero es para este momento en donde se comienza a concebir la atención a esta población. (p.16)

En Inglaterra el año 1981 se establece un marco para niños con discapacidad y en líneas generales UNESCO afirma en 1988 se tiene en cuenta la educación de esta población.

Y así como fueron estas personas sacadas de las calles y colocadas en instituciones especializadas para sus diversas necesidades, aparece luego el término de “Integración”, hacia los 90, teniendo así la integración como el proceso escolar que defiende el educar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, durante una parte o en la totalidad de tiempo en las aulas regulares.

Pero como todo proceso en la atención a esta población, va evolucionando y cambiando para mejorar las condiciones educativas, de trato y sociales para brindar una educación igualitaria y de calidad, aparece el concepto “inclusión”.

El concepto de inclusión, nace desde 1994 con la convención de Salamanca “educación para todos”, donde se valora la diversidad, entendiendo las características específicas de cada

individuo y entendiendo el respeto por la diversidad y aparece en la educación superior hacia el 2002. Teniendo como fin principal el examinar las barreras de los estudiantes en su aprendizaje y la participación de estos en todo el sistema, en donde no es el estudiante el que cambia sino el sistema el que se debe adaptar, de tal manera que se dé una inclusión aliada a los procesos de calidad.

Con ello aparecen los conceptos y la importancia de la accesibilidad, pertinencia y graduación de todos los estudiantes, comenzando con los lineamientos del 2008, la cual sustenta la Inclusión centrada para romper la barrera de la discriminación social, el rechazo a la invisibilidad, la indiferencia a todos los comportamientos. Como diría Stuar Mill todo lo que hacemos por nosotros mismos y los que los otros hacen por nosotros (pag. 26), respetando el derecho y la diversidad.

Desde el plan sectorial de la educación en el 2010 hasta el presente 2014, la prioridad en educación superior en Colombia se comienza a ver los procesos de calidad de estos, en donde la educación está encaminada a mejorar los procesos de productividad, competitividad y equidad en el mundo educativo y laboral. Así desde la aparición e importancia de la calidad en educación, referida a unos buenos y altos estándares educativos a nivel superior, aparece también el concepto de inclusión aliado a los procesos de calidad, con el fin de brindarle a todos los ciudadanos y personas el derecho a la educación, promulgando por la igualdad de oportunidades y a la aceptación de la diversidad (p. 84).

Pero el hablar de inclusión, no es referirse a procesos solo a accesibilidad, en donde el estudiante simplemente accede a una instalación o tampoco es hablar de un proceso de segregación, en donde se encuentra aislado y apartado del proceso educativo, es hablar de calidad, de igualdad y del derecho que todo ser tiene a recibir una educación pertinente y adecuada.

Es en sí como lo diría Arnaiz (2005), “Impregnar y cambiar los pensamientos y actitudes que se traducen en nuevos planteamientos de solidaridad, de tolerancia y en nuevas prácticas educativas que traigan consigo una nueva forma de enfrentarse a la pluralidad y a la multiculturalidad del alumno” (pag 43). Puesto que es a través de una toma de conciencia arraigada en cada uno de nosotros y un cambio de nuestra disposición y actitud que se puede brindar un derecho a la educación dignificado, de calidad y oportuno a todos nuestros estudiantes con barreras para el aprendizaje. Frente a ello la Universidad de la Salle considera que "Colombia aún no cuenta con una política educativa específica que propenda por la reivindicación del derecho a la educación de las personas con discapacidad en la educación superior" (p. 3)

Para ello y a modo de reflexión sobre este proceso de inclusión, es importante tanto a nivel institucional como social, el sensibilizar con el fin de lograr que esta población pertenezca a un grupo de personas que se preocupan por permitirles una educación de calidad. En donde a partir de un proceso de sensibilización en pro de inculcar valores como el respeto, que fomentan la desaparición de discriminación hacia al otro, el compromiso, que nos permite estar de lleno en el proceso de inclusión, más allá del compromiso con la tarea, el valor de solidaridad y tolerancia, los cuales deben apuntar a brindarles un proceso educativo digno y dignificado en donde se acepte la diferencia y la diversidad como parte de todos y no de unos pocos.

Es entonces esa capacidad de cada uno de reconocerse como seres únicos, indispensables y valiosos y de reconocer en el otro las misma cualidades y virtudes, sin poner “etiquetas”, sin realizar discriminación alguna por la diferencia en lo físico o lo cognitivo.

La inclusión propone una mejora desde el aspecto académico y docente, las estrategias que se le brindan de apoyo para el estudiante con barreras del aprendizaje, es flexibilizar un proceso curricular y académico, transformar la evaluación para estos estudiantes, es también aceptar,

valorar y dignificar al estudiante como parte importante en cada uno de los rincones de la institución, es comprometerse a buscar siempre el bienestar del otro y por el otro, es esforzarse un poco más para poder cumplir una meta pequeña o grande con estos estudiantes, que más que nada llegan a las aulas con ganas de aprender, a ser reconocidos y no disminuidos.

El proceso de inclusión es una filosofía de vida, que no es de un minuto o un segundo, es constante, garantizando el derecho a una educación, rompiendo las barreras de participación, de los estudiantes incluidos, es hacerlos visibles en el sistema de educación, transformando escenarios, reconociendo sus potencialidades más que sus defectos, para brindarles una calidad educativa y de vida, en todos los campos formativos y personales que hacen parte de un sujeto

Se utiliza el término de inclusión porque comunica con mejor claridad lo que hace falta: hay que incluir a todos en su vida educativa y social. Dejando el término de integración atrás pues se supone que no es reintegrar a alguien o algún grupo en la vida normal de la comunidad de la que había sido excluido. No dejar a nadie fuera del contexto educativo refiriéndose al plano educativo como al físico y social. Es además parafraseando un poco a Pabón García (2011), extender el término de inclusión a toda la comunidad educativa, se centra en el modo de organizarse de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados por sus compañeros y los demás miembros de ella comunidad escolar al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas (p. 10).

Teniendo en cuenta que cada uno tiene un don una capacidad especial, esto sucede porque cada persona es un miembro importante y valioso con responsabilidades y una función que desempeñar para apoyar a los otros. Todo ello ayuda a fomentar la autoestima, el orgullo por los logros, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia al grupo y de valor personal entre los miembros de la comunidad. Con la intención de procurar garantizar a toda la población con

diversidad cultural, religiosa y discapacidad ser tenidas en cuenta en el sistema de educación superior.

Cuando el enfoque de necesidades especiales en la educación se alejó de los problemas centrados en la persona para enfocarse más en los problemas en las escuelas el medio ambiente y el contexto social se colocó una mayor responsabilidad en los maestros y en las escuelas regulares para adaptarse y cambiar para responder a las necesidades. Para la educación superior la inclusión debe ir tomada como una forma de accionar para garantizar la igualdad que reconozca y acepten por las diferencias de los demás.

Desde un contexto político frente a la inclusión se propone que al encontrar una sociedad inmersa en una serie de fenómenos que atacan los derechos fundamentales de los seres humanos es necesaria una política que garantice la igualdad de derechos para todos por lo cual a nivel mundial la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, establece que “Todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”(p. 12).

A raíz de ello en áreas como la educación se establecieron políticas que garantizaran la educación, por lo cual La Declaración Mundial sobre Educación para Todos, aprobada en Jomtien Tailandia en 1990, establece una visión de conjunto: la universalización del acceso a la educación para todos los niños, los jóvenes y los adultos, y la promoción de la equidad. Esto significa actuar enérgicamente para determinar cuáles son los obstáculos con que muchos tropiezan para acceder a las oportunidades educativas, y determinar cuáles son los recursos necesarios para superar estos obstáculos.

Por otro lado UNESCO 2000, señala con respecto a la educación en América latina para los próximos trece años que: La inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales o pertenecientes a minorías étnicas desfavorecidas, poblaciones migrantes, comunidades remotas y aisladas o tugurios urbanos, así como de otros excluidos de la educación, deberá ser parte integrante de las estrategias para lograr la Educación para todos antes del año 2015. Los profesores deberán entender la diversidad de los estilos de aprendizaje y del desarrollo físico e intelectual de los alumnos y crear entornos de aprendizajes estimulantes y participativos

Ahora desde la Organización de las Naciones Unidas 2006 (ONU), establece en cuanto a Educación que los Estados Partes, reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a: desarrollar plenamente el potencial humano, desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad y hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre. (Art. 24).

Desde la normatividad colombiana, la Constitución Política de 1991, señala que el Estado debe promover condiciones de igualdad y equidad entre los Colombianos, por ello se adoptaran medidas para proteger especialmente a aquellos grupos poblacionales, que por diversas circunstancias son considerados vulnerables tal como se expresa “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ningún tipo de discriminación.... El estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltrato que contra ellas se cometan”. (Art.13)

Dentro de la Constitución Colombiana se corrobora el deber que se tiene con las poblaciones en situación de vulnerabilidad, brindando a estas; los instrumentos necesarios para ser incluidos en los diferentes contextos en los que se desenvuelve todo ser humano encontrando entre ellos el Educativo que busca que haya una educación con calidad para todos y de allí surge la ley 115 de 1994, ley General de Educación título III, Modalidades de atención Educativa a Poblaciones, Capítulo 1 Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales: La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos”. Así mismo las instituciones que vinculen a personas con Necesidades Educativas Especiales deben adecuarse para responder a los requerimientos de la inclusión. (Art.46).

Para finalizar en el año 2007 se planteó el Decreto 470 (Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital [PPDD]), estipula sus dos propósitos: el primero hace referencia a la inclusión social. Es decir, hacia una cultura que promocióne, reconozca, garantice o restituya los derechos y que promocióne, reconozca y garantice los deberes de las personas con discapacidad y sus familias, entendidas estas como ciudadanos y ciudadanas. La inclusión social implica acceder, disponer, aportar y transformar las condiciones que determinan la desigualdad. Implica también, reconocer y hacer uso de los recursos conceptuales, técnicos y metodológicos que contribuyen a reconstruir los lazos sociales y culturales para disfrutar de la vida y de la ciudad (Art. 7).

El segundo propósito denominado hacia la calidad de vida con dignidad; “Es decir, hacia la búsqueda del bienestar de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores, mediante la satisfacción de necesidades que permitan conseguir una vida digna y libre desde las perspectivas: humana, social, económica, cultural y política” (Art. 7).

En su Artículo No. 11 insiste en el derecho a la educación de toda persona como un derecho fundamental reiterando la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, velando por la cobertura universal del servicio, la plena inclusión e integración social, garantizando la calidad de vida escolar. En pro de generar las condiciones necesarias para dar respuesta a la inclusión social plantea la necesidad de fortalecer procesos de formación complementaria a las y los profesionales que se desempeñan en educación en materia de discapacidad, con el fin de facilitar un trato ético, responsable y respetuoso, con un mayor conocimiento en el tema.

En el ámbito de la educación es donde mayores esfuerzos deben llevarse a cabo para conseguir que los principios expresados por nuestra constitución y el ordenamiento jurídico que conforma el estado social de derecho como es el colombiano sean reales y efectivos, pues la educación se constituye en un elemento esencial para el desarrollo y la realización personal y social de los ciudadanos. Esto que para cualquier individuo es básico, para las personas que conforman los grupos vulnerables de la sociedad adquiere aun mayor relevancia, puesto que precisan en mayor o en menor medida, garantías suplementarias para vivir con plenitud de derechos o para participar en igualdad de condiciones.

Dando reglamentación a las políticas consignadas en la Constitución y la Ley General de Educación se crean una serie de Decretos que sustentan la atención educativa a las personas con limitaciones, con capacidades o con talentos excepcionales, entre los cuales encontramos: Decreto 366 del 09 Febrero de 2009 Capítulo I. El presente decreto se aplica a las entidades territoriales certificadas para la organización del servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva a los estudiantes que encuentran barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y a los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales, matriculados en los establecimientos educativos estatales en el Capítulo IV Artículo 16 referido a la Formación de Docentes promulga “Las entidades territoriales certificadas orientarán y apoyarán los programas de formación permanente o en servicio de los docentes de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con discapacidad o con

capacidades o con talentos excepcionales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones, articulados a los planes de mejoramiento institucional y al plan territorial de capacitación”.

En consecuencia, la materialización del derecho a la educación implica no sólo brindar el acceso al sistema educativo, sino su capacidad de retención y calidad según las condiciones de vida institucional que se ofrezca a las y los estudiantes con discapacidad, en las que se incluyen las prácticas pedagógicas que deberán ser pertinentes, respetando todas las formas de no discriminación.

Es por ello que las instituciones educativas, debe ser considera como un espacio donde se trabaja en pro de realizar un buen proceso de aprendizaje y enseñanza, por parte de un conjunto de personas docentes, directivos y demás funcionarios en pro de los estudiantes jóvenes y adolescentes que están en su aula. Por lo tanto y con ánimo de realiza un buen proceso inclusivo en la institución, teniendo en cuenta la información que nos ofrece el Ministerio de Educación desde La guía 34, se estaría realizando con ello un plan de mejoramiento, cuya finalidad es prestar un buen servicio educativo. En donde en primera instancia se realizaría un proceso de autoevaluación, para recopilar, sistematizar y analizar la información que se recolecte, como segundo momento se realizaría un balance de todos los hallazgos obtenidos mirando las fortalezas y debilidades que se encuentran dentro en la institución y por último se realiza un plan de mejoramiento, teniendo en cuenta unos objetivos, las actividades puntuales y los tiempos a utilizar para comenzar a implementar un buen proceso inclusivo.

Para atender a la situación descrita, se hace necesario el diseño de políticas de formación que incluyan el fortalecimiento integral de los educadores en términos laborales, académicos y humanos. Pero además, la actualización, el apoyo a la investigación e innovación, el mejoramiento del ambiente institucional, y el acceso a nuevas tecnologías y medios educativos

son asuntos que deben estar contenidos en una política de formación que consulte el compromiso de maestros y maestras en su propio desarrollo profesional, en el marco de las estrategias de fortalecimiento educativo de orden institucional y regional.

Decreto 2082 de 1996, donde se hace especial énfasis en integrar estos sujetos en el ámbito educativo y la necesidad de diseñar estrategias pedagógicas y adaptaciones curriculares, para responder de la forma más adecuada a sus necesidades educativas especiales, por otro lado enfatiza en la importancia de proveer a las instituciones educativas que atienden a la población con discapacidad de recursos materiales y humanos, apoyos y espacios de participación donde el estudiante pueda desarrollar su personalidad y satisfacer sus necesidades en un ambiente acorde a sus particularidades que favorezcan su desarrollo integral.(Art. 1,2,3,7).

El decreto 2082 (1996), no sólo abarca los aspectos relacionados con participación, dimensiones del desarrollo, apoyos para la población con discapacidad; sino además reconoce en su Capítulo IV Formación de educadores:

Los comités de capacitación de docentes Departamentales o Distritales al definir los requerimientos de forma, contenido y calidad para el registro o aceptación que deben reunir los programas de formación permanente o en servicio para los docentes que atienden personas con limitaciones o con capacidades o con talentos excepcionales deberán apoyarse en las instituciones y organizaciones oficiales y privadas que cumplen funciones de asesoría, organización o prestación de servicios, en relación a este grupo poblacional. (Art. 20).

Se considera: “Que el Proyecto Educativo Institucional es la estrategia fundamental, ordenada por la Ley 115 de 1994, para propiciar la transformación de las instituciones como ejes de

desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa. Que el proyecto educativo como proyecto de desarrollo humano e institucional es un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleva al crecimiento y desarrollo escolar y social de las comunidades educativas”.

Frente a la Educación Superior en Colombia durante el año 2009, el Ministerio de Educación Nacional lanzó la Primera Convocatoria para el programa de innovación en educación superior para personas con discapacidad que pretende que las IES establezcan y diseñen mecanismos, que a través del uso de TIC's promuevan la inclusión educativa. Después de un riguroso proceso de evaluación de las 24 propuestas presentadas a la convocatoria fueron elegidas 5 iniciativas que apoya el MEN hasta con ochenta millones de pesos. De igual forma se han venido articulando acciones con el Instituto Nacional para Sordos - INSOR y la Universidad Nacional de Colombia tendientes a la elaboración de pruebas para la acreditación de intérpretes de lengua de señas colombianas.

Adicional a lo anterior, el MEN ha venido trabajando con la Fundación Saldarriaga Concha y el ICETEX para la creación de un fondo de becas integrales para estudiantes con discapacidad en Educación Superior que se espera poner en funcionamiento durante el 2010; así como en la suscripción de un convenio marco que permitirá el trabajo con Instituciones de Educación Superior para la adaptación de un índice de inclusión para población con discapacidad en este nivel educativo.

En el caso particular de la población con discapacidad auditiva, este ministerio ha establecido un convenio con la Universidad Nacional y el INSOR tendiente a la creación de pruebas para la acreditación de intérpretes de Lengua de Señas Colombianas, y en este mismo sentido viene trabajando en la normatividad correspondiente que viabilice la acreditación de dichos interpretes en la Educación Superior.

También, la secretaria de educación en pro de gestionar y movilizar la cultura inclusiva, crear una guía educativa para ser implementada en las instituciones de educación, con el fin de ser utilizadas como un medio de auto-evaluación de cómo se encuentra desde el inicio en sus procesos inclusivos y como mejorar estos procesos siguiendo este instrumento, este sería llamado entonces el temario de inclusión, el cual permite aplicar desde la guía 34 de inclusión, dada por el Ministerio de Educación Nacional, un rastreo de cómo se encuentran en las diferentes áreas de gestión y como desde este mismo instrumento poder corregir y mejor estos procesos en pro de la inclusión. Las cuales son:

Gestión directiva: En este aspecto se tiene en cuenta la manera como la institución está dirigida y organizada, como se encuentra conformado el Gobierno escolar, como se encuentra el clima laboral; de tal manera que las responsabilidades en esta área dependen de como el rector y su equipo de apoyo (orientadores y coordinadores) organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento de la institución.

Gestión académica establece como se realizan las acciones para que los estudiantes logren adquirir los conocimientos impartidos, de tal manera que cobija como se encuentra organizado el currículo, como se realizaron las prácticas educativas en la institución por los docentes y realiza el seguimiento académico del estudiante. Desde los procesos de inclusión es la encargada de identificar las necesidades de los estudiantes y establecer estrategias que faciliten los procesos de enseñanza aprendizaje de la población con discapacidad.

Gestión financiera: Esta área soporta todos los aspectos financieros de la institución, en la que miran los recursos físicos, materiales y económicos para que la institución, funcione y al mismo tiempo se encarga de conformar el talento humano de la institución.

Gestión comunitaria: Esta es el área con mayor influencia en los procesos de inclusión, pues está dirigida a las relaciones con la comunidad, la participación y la convivencia, de tal manera que enfoca su atención a la población con necesidades educativas, bajo la mirada de inclusión.

Este instrumento adopta desde sus ítems, las diferentes áreas de la gestión educativa que se trabajan y abordan en una institución, para mejorar los procesos a nivel interno en cuanto a inclusión se refiere, para realizar procesos de mejoramiento a nivel institucional desde cada una de estas, propone así una serie de preguntas que van enfocadas a responder diferentes puntos importantes de cada área, que se deberían tener en cuenta y trabajar a nivel institucional y arroja desde este el cómo podrían estos mejorar para una educación de calidad.

Teniendo en cuenta que al referirnos al área académica, estamos hablando de los procesos de enseñanza aprendizaje del estudiante y del docente, a las acciones para encaminar procesos de calidad educativa y a la manera como se toma el perfil, el modelo pedagógico, el currículo entre otros, en cuanto a el área directiva, allí se encuentran inmersos todos los actores administrativos de una institución que hace que el funcionamiento de una institución prospere, en la comunitaria, es referida a toda la comunidad que participa en la construcción de la identidad institucional, que está relacionada de una u otra manera a la institución y por último la financiera, refiriéndonos con ella a la planta física, recursos económico y manejos de estos.

Con este proceso puesto en marcha, las instituciones deben comenzar a mirar en su interior si están facilitando la inclusión educativa, con el fin de lograr un buen proceso de inclusión, donde el individuo sea actor en la comunidad y no sea pasivo simplemente, en donde se le brinde en conformidad al resto de la comunidad educativa las mismas condiciones con calidad. Calidad que se adscribe al proceso educativo en la medida de garantizar todas las condiciones institucionales para que el estudiante pueda desenvolverse favorablemente.

Ahora bien la institución a la que se hará mención en este estudio es la Universidad Pedagógica Nacional, conformada por: la Facultad de ciencias y tecnología, la facultad de bellas artes, facultad de educación, facultad de humanidades, facultad de educación física. Especificando el trabajo en el programa de Educación Especial de la Facultad de Educación, en donde se trabajara con los estudiantes y docentes del programa.

En el acompañamiento desarrollado a personas con discapacidad en el programa de Educación Especial de la Universidad Pedagógica (2003), se genera un proyecto denominado “Manos y Pensamiento”, el cual se da a conocer desde el interés de algunos bachilleres sordos por el ingreso a la Universidad. En este proyecto se desarrollan estrategias para la formación de maestros sordos, con el fin lograr transformar a su comunidad tanto en el ámbito educativo como en el ámbito social, pues de esta forma se estaría permitiendo la calidad de vida y la participación social basados en el reconocimiento y potenciación de sus capacidades lingüísticas, cognitivas y humanas(p.p 28-34).

Por otro lado desde el programa de Educación Especial (2008) con la población que presenta discapacidad, se establece que son los estudiantes quienes inicialmente gestionan las diferentes alternativas que pueden requerir para desarrollar exitosamente su formación profesional y personal, para lo cual cuentan con el apoyo de las áreas administrativas, académicas y de acompañamiento como bienestar universitario, que desde sus proceso de gestión desarrollan las siguientes estrategias (p. 34 – 40).

Sensibilización e inducción a la comunidad, universitaria sobre la limitación visual y las múltiples posibilidades de esta población a nivel educativo, cultural, artístico, deportivo, recreativo. Para lo cual han realizado cine-foros, presentación de grupos artísticos, partidos de micro-fútbol sonoro, ajedrez; ofrecimiento de electivas del área de interés a la comunidad

universitaria, y participación en las reuniones de equipo de los proyectos curriculares con el fin de fomentar las discusiones y análisis de temáticas referidas a la inclusión, con ello la universidad considera que ha logrado actitudes de aceptación de la diversidad, y visto la necesidad de diseñar y desarrollar una propuesta pedagógico-didáctica que les permita responder a la diversidad con calidad.

Ingreso a la Universidad: junto con el Centro de Orientación y Acompañamiento a Estudiantes COAE, estudiantes del programa de educación especial, estudiantes que participan en el proyecto de tiflogía como lectores voluntarios y estudiantes de otros proyectos curriculares, se presenta como estrategia el acompañamiento a los estudiantes con limitación visual que presentan la Prueba de Potencialidad Pedagógica mediante la asignación de jefes de salón a estudiantes del área el otorgamiento de un mayor tiempo para el desarrollo de la prueba.

Adaptaciones: En estos equipos el mismo estudiante con limitación tiene un papel fundamental, es él quien en primera instancia junto con el docente del espacio académico determinan que adaptaciones específicas se requieren para la obtención de las competencias previstas por el docente titular. Las adaptaciones pueden ser de acceso (espacios, materiales, comunicación) curriculares significativas (modificaciones en objetivos, contenidos, criterios de evaluación) y no significativas (acciones que debe realizar un docente para individualizar la enseñanza).

Redes de apoyo-plan de lectores voluntarios: entre los docentes del programa de educación especial ubicados en el área de interés de personas con limitación visual, estudiantes del programa y los funcionarios del mismo programa se realiza un acompañamiento a los estudiantes, mediante un plan lector brindado en horario contrario a sus clases.

Servicios de formación en sistemas y consulta con lectores de pantalla. Los estudiantes con limitación visual han recibido apoyo por parte del INCI en contactos para formación en sistemas con el Servicio Nacional de aprendizaje SENA, para transcripciones, impresiones en braille, asesorías para Proyectos Pedagógicos Investigativos, consultas bibliográficas, material didáctico.

Apoyo informático: dentro de la biblioteca de la universidad se ubicaron cuatro cabinas las cuales cuentan con dos computadores con el programa Jaws que facilita su lectura, dos impresoras braille, lectores: Galileo (2) Víctor Ready, 2 grabadoras de 4 pistas, una tele lupa. Además se cuenta con dos computadores con lector de pantalla en sala de consulta en biblioteca, en la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa, en la sede música y en los centros de informática (2) y en la sala de profesores del proyecto curricular. Para ello el personal de biblioteca recibe asesoría y capacitación para el manejo de los equipos por parte del INCI.

Se considera que a partir de las estrategias propuestas se brinda una calidad educativa a los estudiantes con discapacidad y de la misma forma se garantiza su permanencia educativa, pues se cobijan gran parte de las necesidades características en los procesos de educación superior en la población con discapacidad.

Desde el programa de educación especial se pretende aportar de manera específica, a desarrollar procesos de pensamiento, reflexión, innovación e investigación que se requieren para interrogar, comprender, formular y promover la educación, la pedagogía y las didácticas pertinentes para potenciar integralmente poblaciones con Necesidades Educativas Especiales y con Posibilidades de Desarrollo Diferenciales, como sujetos autónomos en la toma de decisiones y en la contribución, vinculación y acceso a los beneficios y recursos del desarrollo cultural, político, económico y social. Frente a los problemas educativos de la población con Necesidades Educativas Especiales y con Posibilidades de Desarrollo Diferenciales: analiza, propone, acompaña y construye procesos institucionales y sociales que soporten una escuela, y una

educación para todos e inclusivas, fortalecidas, articuladas y abiertas a otras mediaciones educativas, en el contexto de sistemas educativos vistos como ejes del desarrollo local, regional y nacional.

Por último cabe decir que como gestores tenemos que estar en la condición de caracterizar, de evaluar, diagnosticar y mirar que problemáticas se mueven en una institución para poder a partir de allí generar aportes en pro de la educación, por ello es pertinente que se generen desde una universidad promotora de la educación evaluaciones que más que calificar o verificar si se está cumpliendo con lo establecido, identifique dentro de los procesos académicos, educativos y de formación los diferentes factores que pueden incidir en la inclusión escolar. Es por ello que el presente estudio pretende realizar una fase diagnóstica de cómo se encuentra la Universidad Pedagógica Nacional en términos de inclusión educativa, basados en la Guía 34 del índice de inclusión, el cual nos permitirá bajo una muestra específica, observar y autoevaluar el proceso de inclusión dentro de la institución.

7 MARCO METODOLÓGICO.

A continuación se especifica la metodología utilizada para este estudio, especificando, el tipo de investigación utilizado, el enfoque manejado, participantes con los cuales se realizó el estudio, variables e instrumento sobre el cual se desarrolló el estudio.

7.1 Tipo de Estudio.

Se manejó un estudio de tipo descriptivo, que de acuerdo a lo propuesto por Toro I. (2010), describe los fenómenos o situaciones que están ocurriendo de manera concreta, dando las características específicas de la población u objeto de estudio, ubicando en ello datos puntuales de la problemática sobre la cual se orienta la investigación (p.p 245 - 246). En el caso específico, por medio de este tipo de investigación, se identificaron las características específicas de los estudiantes y docentes del programa de educación especial y las posturas que ellos tienen frente a las diferentes acciones que se realizan en cada una de las áreas de gestión educativa del programa de educación especial, con ello se logró establecer características específicas de los procesos de inclusión del programa e identificar los principales procesos que dentro de cada una de las áreas de gestión requieren de mayor atención en el programa para garantizar una educación inclusiva de calidad.

7.2 Enfoque.

Dentro del estudio se manejó un enfoque cuantitativo que considerando lo planteado por Hernández S. (2003), establece a manera de conteo las proporciones generales estadísticamente de los resultados obtenidos, permitiendo establecer un análisis que tenga como referencia información de manera puntual (p. 18). Dando en el estudio específico proporciones que

permiten establecer diferencias entre las posturas que presentaron los dos grupos de actores y los resultados arrojados para cada uno de los procesos de gestión.

7.3 Participantes.

Siguiendo los parámetros establecidos en la guía 34 (2009), la muestra probabilística seleccionada aleatoriamente, debe corresponder a un 11.5 % del total de la población, es decir que de 661 actores educativos del programa de educación especial se buscó la participación de 76 actores educativos, entre los que se encuentran docentes y estudiantes del programa.

Entre los participantes se contó con 60 estudiantes de tercero a decimo semestre del programa de Educación Especial, los cuales cumplen con el criterio de antigüedad superior a dos semestres, que les permite tener mayor conocimiento y experiencia de los procesos de gestión que se dan dentro del programa de Educación Especial. Entre este grupo de 60 estudiantes, participaron 54 mujeres correspondientes a un 90% y 6 hombres correspondientes a un 10%, sus edades oscilan entre 17 y 32 años, y se encontraban numérica y porcentualmente en los siguientes semestres: 10 a tercero correspondiente al 16,7% del total de los estudiantes participantes, 6 de cuarto correspondiente al 10%, 8 de quinto correspondiente a 13,3%, 12 de sexto correspondiente a 20%, 6 de séptimo correspondiente a 10%, 8 de octavo correspondiente a 13,3%, 7 de noveno correspondiente a 11,6% y 3 correspondiente a 5%

Para la muestra de docentes, se tomó como prioridad a aquellos docentes que vienen desempeñando labores dentro del programa de educación especial desde hace más de cinco años, tienen conocimiento y han participado de los procesos de inclusión que se desarrollan dentro del mismo, por esto se aplica la encuesta a un total de 16 docentes, entre los cuales 14 son mujeres correspondientes a un 87,5% y 2 son hombres correspondientes a un 12.5 %, sus edades oscilan entre los 35 y 60 años. En su perfil se encuentro que 9 docentes correspondientes a un 60% han

realizado estudios de posgrado en especializaciones y maestrías en educación e inclusión, 4 docentes correspondientes a un 26,7% cuentan con estudios doctorales y 2 correspondientes a un 13,3% se encuentran realizando estudios doctorales. Entre sus profesiones se encuentra 2 administradores de empresas correspondientes a un 13,3%, 4 psicólogos correspondiente a un 26,6%, 1 terapeutas ocupacional correspondiente a un 6,7%, 3 educadoras especiales correspondientes a un 20%, 2 educadoras infantiles correspondientes a un 13,3% y 2 fonoaudiólogas correspondiente a un 13,3% y 1 licenciada en artes correspondiente a un 6,7%.

Desde la guía se propone la participación de los padres de familia, sin embargo dentro del estudio no se considera pertinente, debido a la poca participación y conocimiento que ellos tienen frente a los procesos de inclusión desarrollados en el programa, ya que no se han generados estrategias que permitan su participación en la educación superior..

Por último, cabe aclarar que la participación tanto de docentes como de estudiantes fue por voluntad propia y por ello se utilizó un consentimiento informado en el que se especificaba los objetivos del estudio y la privacidad que se tendría con la información presentada en la encuesta.

7.4 Instrumento.

Para este proyecto, se escogió como instrumento, la encuesta dada por el Ministerio de Educación Nacional en la guía 34 (2009) para los procesos inclusivos a nivel institucional, la cual desde la misma guía 34 de inclusión se considera como “ una herramienta diseñada para motivar a las comunidades a compartir y construir nuevas iniciativas y valorar con detalle las posibilidades reales que existen con el fin de cualificar las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de todos sus estudiantes” (p. 2)

Dentro de este instrumento, se establecen dos encuestas específicas, uno para docentes y el otro para estudiantes, en ellas se presentan 52 preguntas divididas de la siguiente forma:

- 19 al área de gestión directiva, donde 3 corresponden al proceso de direccionamiento estratégico, 2 al proceso de gerencia estratégica, 4 al proceso de gobierno escolar y 10 al proceso de cultura institucional.
- 11 al área de gestión académica, donde 3 corresponden a el proceso de diseño pedagógico, 4 al proceso de prácticas pedagógicas y 4 al proceso de seguimiento pedagógico
- 17 al área de gestión administrativa, donde 2 corresponden al proceso de apoyo en la gestión académica, 4 al proceso de administración de la planta física y recursos, 1 al proceso de servicios complementarios y 9 a talento humano.
- 5 al área de gestión a la comunidad, donde dos corresponden a inclusión y tres a participación y convivencia.

Dentro de la encuesta, los participantes pueden utilizar los siguientes valores como escala de medición:

- Siempre con código 4
- Casi siempre con código 3
- Algunas veces con código 2
- No sabe con código 1
- No se hace con código 0

Cada uno de estos rangos se establece acorde a la interpretación que cada docente o estudiante.

7.5 Variables.

Dentro de este estudio se trabajó con variables continuas que de acuerdo a lo planteado por Garrido A (2001) son aquellas en las que se pueden establecer dos valores adyacentes (p.26). Para el establecimiento de estas variables se parte de lo que la gestión de calidad en las instituciones educativas entiende cómo una mejora continua en los procesos educativos y el cumplimiento de los objetivos planteados por la institución. En este caso se consideran como variables las diferentes áreas de la gestión expuestas desde la guía 34 (2009) y enmarcadas en los procesos de calidad; en ellas se resalta la labor desempeñada por cada área y se establece la forma como desde cada una de estas áreas se apoya los procesos de inclusión.

7.5.1 Área de gestión directiva:

Acorde a lo establecido por la Guía 34 (2009), en esta área se realiza un análisis de los aspectos considerados desde la dirección institucional, en el caso específico de estudio se realiza un análisis todos los procesos de gestión desarrollados desde la coordinación del programa a partir de cuatro aspectos entre los cuales se encuentra direccionamiento estratégico que involucra misión, visión y metas institucionales; la gestión estratégica, en donde se encuentra los aspectos relacionados con las estrategias pedagógicas y las acciones de liderazgo que se enmarcan en la institución; el gobierno estudiantil, en donde se haya las funciones, acciones y directrices a seguir para el concejo directivo, el académico y el estudiantil; cultura institucional, enmarcando los mecanismos de comunicación, las políticas de trabajo que establecen las buenas practicas, el ambiente físico, los procesos motivacionales que se realizan para la comunidad en cuanto al

aprendizaje y las actividades extracurriculares, así como también los aspectos relacionados con el bienestar estudiantil, y el sector productivo (p.p 32-34).

7.5.2 Área de gestión Académica:

La guía 34 del Ministerio de Educación Nacional (2009) especifica en esta área la gestión desarrollada desde los diferentes espacios académicos que se establecen desde el currículo para el programa. Esta se enmarca desde dos componentes uno que mira las practicas pedagógicas y otro que hace seguimiento académico; para el primero, se especifican aspectos relacionados con los recursos para el aprendizaje, la evaluación, a opciones didácticas para las diferentes áreas, planeación de aula, estilo pedagógico y la evaluación; y el segundo enmarca el seguimiento de los resultados académicos, asistencia de los estudiantes y el apoyo pedagógico que se debe brindar para estudiantes con discapacidad (p.p 34-35).

7.5.3 Área de la gestión administrativa:

En esta área, la guía 34 (2009) especifica cinco componentes que puntualizan los procesos de gestión desarrollados bajo cinco ítems, uno el apoyo a la gestión académica, dos, procesos de administración de la planta y recurso físico, tres, administración de servicios complementarios, cuatro talento humano y cinco apoyo financiero y contable; el primero de ellos analiza los procesos de admisión y manejo de archivo académico; el segundo, trabaja el programa para la adecuación, el establecimiento de la planta física y el seguimiento al uso de los espacios, equipos y recursos para el aprendizaje como también la seguridad y protección de los mismos; el tercero, se encarga de mirar servicios adicionales que se deben dar en una institución educativa como transporte, restaurante, cafetería y salud que son brindados por la institución; la cuarta, establece los perfiles de los docentes, la capacitación de los docentes y el apoyo a los procesos investigativos que se desarrollan en el programa; el ultimo como su nombre lo indica hace referencia al componente de contabilidad(p. 36).

7.5.4 Área de gestión comunitaria:

Acorde a lo establecido por la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional (2009) esta área expone el componente inclusivo donde se contempla el proyecto de vida para esta población y los servicios ofertados para esta comunidad; también, se encuentra el componente de participación y convivencia, donde se trabaja la participación de los estudiantes, la prevención de los riesgos psicosociales y el programa de seguridad establecido por la universidad (p.37).

8 ANÁLISIS Y RESULTADOS.

Siguiendo los parámetros de la guía 34 de inclusión, para el análisis de la información se tomó funciones de Excel que facilitan el procesamiento de los datos, el principal dato sobre el cual se trabajó fue la media que permitió determinar el rango sobre el cual se encuentra el programa en procesos de inclusión.

Una vez logradas las estadísticas para cada área de gestión, se procesan los datos mencionados anteriormente, para el análisis e interpretación de los resultados teniendo en cuenta los siguientes procesos y áreas de la gestión:

Tabla -1 Áreas de gestión y procesos.

Área de gestión directiva	Área de gestión académica.	Área de gestión administrativa.	Área de gestión a la comunidad
Proceso			
A1 Direccionamiento estratégico y horizonte institucional. A2 Gerencia estratégica A3 gobierno estudiantil A4 cultura institucional	B1 Diseño pedagógico B2 Practicas pedagógicas B3 Seguimiento académico	C1 Apoyo a la gestión académica. C2 Administración de la planta física. C3 Administración de servicios complementarios C4 Talento humano C5 Apoyo financiero	D1 inclusión D2 participación y convivencia

Leguizamón E, Molano A (2014).

Con los resultados obtenidos, se analizaron e interpretaron los datos estadísticos, teniendo como fin el determinar las condiciones de la calidad inclusiva dentro del programa (ver tabla 1). Una vez se tiene los datos para cada área, se toma en cuenta los rangos dados por el manual de tabulación de la guía 34 para realizar los procesos de interpretación, este rango está dado por el promedio obtenido en cada uno de los procesos de cada área de gestión teniendo en cuenta la cantidad de participantes (ver tabla 2).

Tabla -2 Rango base de interpretación.

RANGOS	BASE DE INTERPRETACIÓN
0 - 0.99	Los resultados del índice en este rango indican que en la institución no se formulan políticas ni se desarrollan acciones que favorezcan las prácticas inclusivas para la atención a la diversidad.
1 - 1.99	Los resultados del índice en este rango significan que se formulan políticas y se realizan algunas acciones inclusivas de manera desarticulada de la gestión institucional para la atención a la diversidad y son desconocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.
2.0 - 2.79	Los resultados del índice en este rango indican que se realizan acciones organizadas en las áreas de gestión, conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa; además se incluyen en los planes de mejoramiento las prioridades de transformación institucional para cualificar la atención a la diversidad.
2.8 - 3.49	El resultado del índice en este rango significa que las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, formuladas en el plan de mejoramiento, se desarrollan y evalúan de manera continúa y están articuladas con la gestión institucional, lo que favorece el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
3.50 - 4.0	El resultado del índice en este rango evidencia una cultura institucional caracterizada por buenas prácticas inclusivas, el trabajo colaborativo, la pertenencia a redes de apoyo y por ser centro de referencia para la atención a la diversidad; además el plan de desarrollo institucional está articulado con el de la entidad territorial.

Guía 34 de Inclusión, Ministerio de Educación Nacional (2009).

Por último, dentro del análisis, acorde a los rangos dados, se plantea un análisis por docentes, otro por estudiantes y un ponderado de los dos actores con el fin de especificar las diferencias

planteadas en la perspectiva que tienen cada población. A continuación se especifican los resultados obtenidos dentro de cada área y el análisis de los mismos siguiendo los parámetros presentados en el índice de inclusión.

8.1 Área de Gestión Directiva

Tabla 3. Análisis de resultados área de gestión directiva.

PROCESOS Y ÁREAS		ESTUDIANTES	DOCENTES	PROMEDIO DE RESULTADO PARA CADA PROCESO	PROMEDIO DE RESULTADOS EN CADA ÁREAS
ÁREA A: GESTIÓN DIRECTIVA					
A1	Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	2,69	3,37	3,03	
A2	Gestión estratégica	2,08	2,59	2,08	
A3	Gobierno escolar	1,98	1,77	1,82	
A4	Cultura institucional	1,95	2,80	2,37	
TOTAL AREA A:		2,75	2,63	2,35	

Guía 34 de Inclusión, Ministerio de Educación Nacional 2009.

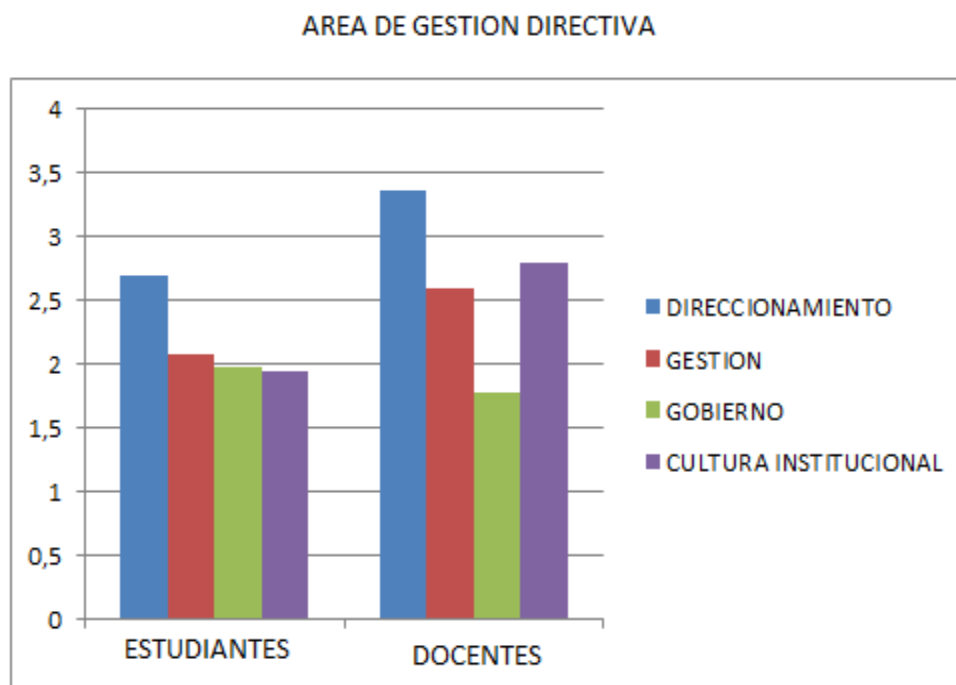
Tabla 4 - Resultados por proceso área de gestión directiva.

Área de gestión	Proceso	Definición	Componentes	Resultado Índice de Inclusión (Institucional)
Directiva	Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Establecer los lineamientos que orientan la acción institucional en todos y cada uno de sus ámbitos de trabajo.	Planteamiento estratégico: misión, visión, valores institucionales (principios), metas, conocimiento y apropiación del direccionamiento, política de inclusión de personas con capacidades disímiles y diversidad cultural.	3,03
	Gestión estratégica	Tener las herramientas esenciales para liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales.	Liderazgo; articulación de planes, proyectos y acciones; estrategia pedagógica; uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones; seguimiento y autoevaluación.	2,08
	Gobierno escolar	Favorecer la participación y la toma de decisiones en la institución a través de diversas instancias y dentro de sus	Consejos directivo, académico y estudiantil; comisión de evaluación y promoción; comité de convivencia y representante estudiantil.	1,82

		competencias y ámbitos de acción.		
	Cultura institucional	Dar sentido, reconocimiento y legitimidad a las acciones institucionales.	Mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros, identificación y divulgación de buenas prácticas.	2,37

Guía 34 de Inclusión, Ministerio de Educación Nacional (2009).

Figura1. Análisis del área de gestión directiva por proceso.



Fuente: Leguizamón E, Molano A (2014).

8.1.1 Direccionamiento estratégico.

Acorde al resultado cuantitativo del índice de inclusión establecido en el programa de Educación Especial, se plantea que:

- **Estudiantes:** Se encuentran en un rango de 2,69, Los estudiantes consideran que desde la plataforma estratégica, algunos de sus postulados establecen lineamientos para la educación inclusiva, sin embargo estas políticas no son consideradas dentro de los planes de acción del programa de Educación Especial.
- **Docentes:** Se encuentran en un rango de 3,37, dentro del cual se podría establecer que los docentes consideran que desde la el proyecto educativo institucional se establecen lineamientos para la educación inclusiva y con frecuencia estos se articulan a los planes de acción. .

Dentro del rango general, equivalente a un 3.03, se puede considerar que: la mayoría de la comunidad conocen los lineamientos que desde el proyecto del programa de Educación Especial se establecen para la educación inclusiva y consideran que si se están realizando acciones inclusivas pero que hace falta mayor cobertura y reconocimiento, para brindar mejor a la población diversa, muestra de ello se da en el conocimiento por parte de los estudiantes frente al conocimiento que establecen los docentes.

8.1.2 Gestión estratégica.

Siguiendo los resultados arrojados por el índice de inclusión se establece que:

- **Estudiantes:** Se encuentra un rango de 2,08, lo que nos permite observar que desde la gestión estratégica de la institución educativa en algunas ocasiones se realizan acciones que

evidencian la articulación y coordinación entre los planes institucionales y las acciones inclusivas para la atención a la diversidad. Considerando en ello que los estudiantes no están siendo involucrados en la evaluación y diseño de estrategias para cualificar el aprendizaje.

- Docentes: El rango dado en este campo es de 2,59, lo que nos indica que existe articulación entre los procesos de evaluación y de diseño estratégico para las prácticas pedagógicas que se realiza con la mayoría de la población diversa. Sin embargo es necesario que se continúe diseñando propuestas de evaluación y participación flexible para todos los estudiantes incluidos.

El rango general dado para este componente es de un 2.08, lo que hace evidente que la comunidad educativa desconoce la articulación existente entre la coordinación y las prácticas pedagógicas, lo cual requiere de la participación de los estudiantes para lograr el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas inclusivas.

8.1.3 Gobierno escolar.

Los resultados para este componente según el índice de inclusión se encuentran en:

- Estudiantes: Un rango de 1,98, indican que los estudiantes desconocen las formas de participación que tienen ellos mismos dentro de la institución para los procesos inclusivos de la misma; por ello no encuentran unas políticas para atención a la diversidad , ni modelos de educación flexibles.
- Docentes: con un rango de 1,77, indica que los docentes consideran que tienen su participación es escasa, frente a la definición de políticas de atención a la diversidad y el manejo de modelos flexibles.

Lo cual indica que acorde al ponderado general, establecidos en un rango de 1,82, la comunidad educativa considera que no conoce quienes son los representantes de cada una las instancias del gobierno estudiantil y la forma como pueden involucrarse en la toma de decisiones y consignar su opinión respecto a los procesos educativos del programa.

8.1.4 Cultura Institucional.

Desde el análisis del índice de inclusión se establece:

- Estudiantes: con un rango de 1,95, lo indica que la comunidad educativa desconoce las acciones adelantadas para la atención a la población diversa en respuesta a los procesos inclusivos del programa.
- Docentes: Se encuentran en un rango de 2,80, el cual considera que dentro del programa, se facilita la participación y la convivencia de todos al igual que se realizan acciones para divulgar e identificar que sirvan de modelo para la atención a la diversidad, sin embargo no se evidencia el reconocimiento y estímulos a integrantes que lideren acciones inclusivas, al igual que el buen uso de los recursos existentes en la comunidad educativa, para facilitar la participación de la misma.

Se establece un rango general de 2,37, lo que nos indica que dentro del programa no se establece de forma continua los mecanismos de comunicación con toda la comunidad y tampoco el reconocimiento de logros adelantados para la atención a la población diversa.

8.1.5 Análisis general del área

Dentro del área de gestión de administración educativa un rango de 2,35, lo cual indica que dentro de los procesos desarrollados en esta área, en ocasiones se realizan acciones educativas

para la atención a la población diversa y son conocidas por los integrantes de la comunidad educativa; esto lo podemos evidenciar desde el proyecto educativo institucional y desde algunos de los postulados establecidos en la misión, visión, filosofía pedagógica y horizonte estratégico. Sin embargo dentro de esta área es importante vincular a la población educativa y docente para afianzar los procesos inclusivos desde el punto de vista de estos dos actores, con el fin de que se logre la satisfacción de las necesidades presentadas por la población,

8.2 Área de Gestión Académica.

Tabla 5. Análisis de resultados área de gestión académica.

PROCESOS Y ÁREAS		ESTUDIANTES	DOCENTES	PROMEDIO DE RESULTADO PARA CADA PROCESO	PROMEDIO DE RESULTADOS EN CADA ÁREAS
ÁREA B: GESTIÓN ACADEMICA.					
B1	Diseño pedagógico (curricular)	1,69	2,22	1,95	
B2	Prácticas pedagógicas	2,1	2,62	2,36	
B3	Seguimiento académico	1,77	2,89	2,33	
TOTAL AREA A:		1,85	2,57	2,21	

Guía 34 de Inclusión, Ministerio de Educación Nacional 2009.

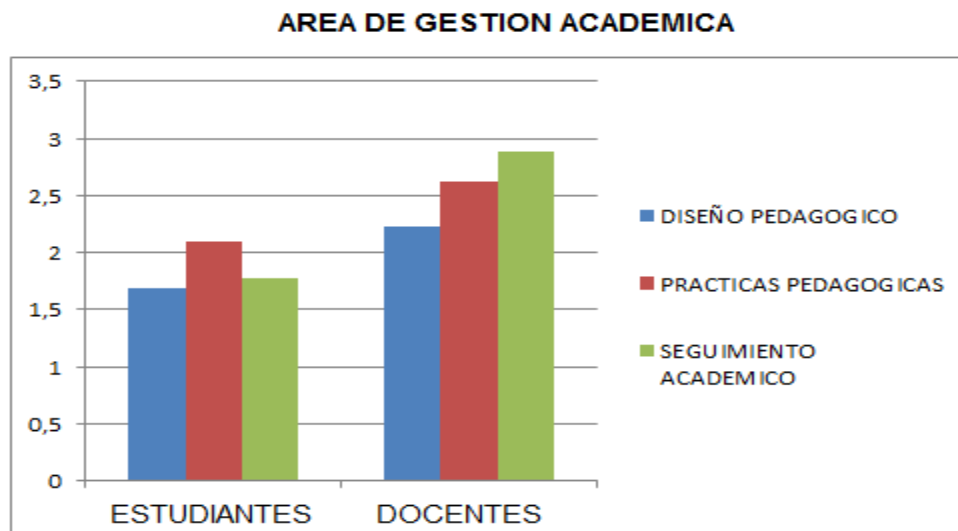
Tabla 6. Resultados por proceso área de gestión académica.

Área de gestión	Proceso	Definición	Componentes	Resultado Índice de Inclusión (Institucional)
Académica	Diseño pedagógico (curricular)	Definir lo que los estudiantes van a aprender en cada área, asignatura, grado y proyecto transversal; el momento en el que lo van a aprender; los recursos a emplear; y la forma de evaluar los aprendizajes.	Plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar, evaluación.	2,22
	Prácticas pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias.	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales; estrategias para las tareas escolares; uso articulado de los recursos y los tiempos para el aprendizaje.	2,62
	Seguimiento académico	Definir los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, calificaciones,	Seguimiento a los resultados académicos, a la asistencia de los estudiantes y a los	2,89

Área de gestión	Proceso	Definición	Componentes	Resultado Índice de Inclusión (Institucional)
		pertinencia de la formación recibida, promoción y recuperación de problemas de aprendizaje.	egresados; uso pedagógico de las evaluaciones externas; actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales.	

Guía 34 de Inclusión, Ministerio de Educación Nacional (2009)

Figura 2. Análisis de gestión académica por proceso.



Leguizamón E, Molano A. (2014)

8.2.1 Seguimiento académico

Dentro de este se establece:

- Estudiantes: Con un rango de 1,77, lo que indica que los estudiantes desconocen los mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas y la forma como se está disminuyendo las barreras para el aprendizaje.
- Docentes: Se encuentra en un rango de 2,89, lo que evidencia que dentro del programa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas, disminuyendo las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia. Sin embargo estas no están generando impacto dentro de los estudiantes y debido a ello se deben seguir realizando acciones que permitan minimizar las barreras y tengan mayor incidencia en la comunidad.

El índice de inclusión realizado en la institución establece para este proceso un resultado de 2,33 el cual considera que en la institución se hacen seguimientos en términos de asistencia de los estudiantes, calificaciones y promoción, pero no se considera dentro de este seguimiento la pertinencia de la formación recibida, y manejo de los problemas de aprendizaje, debido a ello en la promoción del estudiante se identifican dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante. Por lo cual desde la guía de educación inclusiva se propone que se deben generar diferentes alternativas en las pruebas para estudiantes con diferentes características, es decir no existe un formato estándar, sino diferentes opciones que permitan la accesibilidad.

8.2.2 Diseño pedagógico (curricular).

Para lo cual se establece:

- Estudiantes: Se encuentra en un rango de 1,69, lo que indica que no se establecen o se desconocen dentro del programa los recursos requeridos por todos los estudiantes que presentan necesidades específicas y algunos de los docentes consideran para los estudiantes evaluaciones flexibles que respondan a las necesidades de los estudiantes con alguna barrera para el aprendizaje. Sin embargo es necesario que todos los docentes generen estrategias para atender a la población acorde a sus necesidades.
- Docentes: se encuentra en un rango de 2,22, en ocasiones se revisa el plan de estudio con el fin de realizar ajustes pertinentes a una educación flexible y se realiza una evaluación acorde a características específicas de los estudiantes, sin embargo no existe una política que los obligue a realizarlo y que les garantice los recursos necesarios para la atención a la población diversa, de tal manera que estas modificaciones curriculares se hacen de manera voluntaria por parte de ellos, en sus prácticas educativas.

Acorde a lo establecido dentro del índice de inclusión aplicado en el programa de Educación Especial se identifica un rango de 1,95, el cual especifica que en la mayoría de las áreas no se realizan acciones dentro del currículo que consideren los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, para los estudiantes de la población diversa, pues estos requieren de una mayor atención para que logren los aprendizajes requeridos en cada área, como por ejemplo el cómo va adquirir los conocimientos, con qué recursos se cuenta, cuales son las modificaciones específicas para la evaluación. De tal manera que es evidente la necesidad desde las políticas educativas establecer de manera rigurosa la flexibilidad curricular y hacerlo evidente en el PEI institucional.

8.2.3 Prácticas pedagógicas.

En esta se encuentra.

- Estudiantes: Con un rango de 2,01, lo que indica que en ocasiones se implementan diferentes didácticas flexibles para garantizar el aprendizaje y se realiza una planeación acorde a necesidades e intereses. Sin embargo es pertinente que se tengan en cuenta los estilos de aprendizaje que presentan los estudiantes y se promuevan estrategias de evaluación generando acciones correctivas acorde a necesidades y desempeño del estudiante.
- Docentes: Se establece un rango de 2,63, el cual nos muestra que en la mayoría que en ocasiones se establece una planeación y desarrollo de las clases acorde a intereses y necesidades, donde los procesos de evaluación se dan de forma continua, con el fin de generar acciones correctivas en los estudiantes. Sin embargo consideran la dificultad que presenta el establecer didácticas flexibles, para facilitar el aprendizaje de cada estudiantes acorde a necesidades y características, donde involucraría además la elección de temas, actividad de la clase y opciones de evaluación.

Dentro de este proceso el índice de inclusión arroja un resultado de un 2,36, lo que indica que en algunas ocasiones dentro del programa se realizan actividades para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias presentando en ellas variedad de opciones didácticas, estrategias para las tareas y el uso de recursos y tiempos para el aprendizaje. Sin embargo se considera fundamental que se revisen los procesos de evaluación que se desarrollan en la institución educativa con el fin de generar una evaluación pertinente y acorde a competencias de los estudiantes.

8.2.4 Análisis general del área

Con un porcentaje de 2,21, el cual evidencia que dentro de los procesos en ecuaciones se está considerando la importancia y pertinencia de tener en cuenta las condiciones específicas de los estudiantes, se está definiendo un plan de estudios pero este no define unas políticas específicas que considere los recursos específicos que requiere cada estudiante y un modelo de evaluación flexible que considere las necesidades particulares de cada estudiante.

8.3 Área de gestión administrativa.

Tabla 7. Análisis de resultados área de gestión administrativa.

PROCESOS Y ÁREAS		ESTUDIANTES	DOCENTES	PROMEDIO DE RESULTADOS PARA CADA PROCESO	PROMEDIO DE RESULTADOS EN CADA ÁREAS
ÁREA C: GESTIÓN ADMINISTRATIVA.					
C1	Apoyo a la gestión académica	2,10	2,53	2,31	
C2	Administración de la planta física y de los recursos	1,77	3,06	2,46	
C3	Administración de servicios complementarios	1,72	2,56	2,14	
C4	Talento humano	1,81	2,28	2,04	
C5	Apoyo financiero y contable	0,72	1,81	1,26	
TOTAL AREA C:		1,62	2,44	2,03	

Guía 34 de Inclusión, Ministerio de Educación Nacional (2009).

Tabla 8. Resultados por procesos área de gestión administrativa.

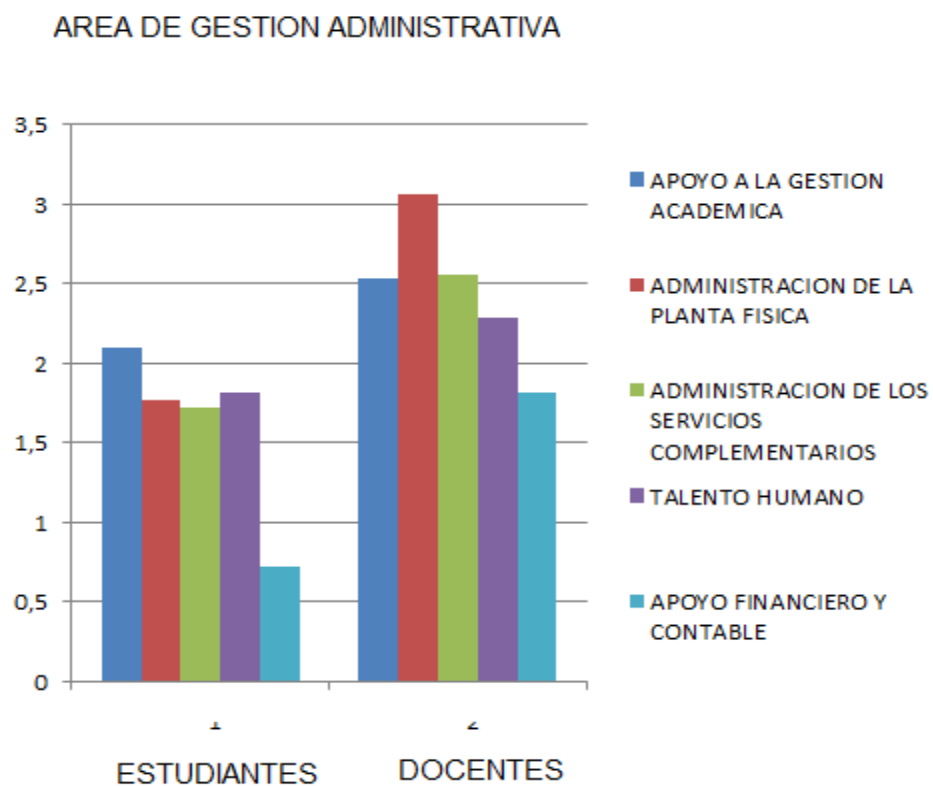
Área de gestión	Proceso	Definición	Componentes	Resultado Índice de Inclusión (Institucional)
Administrativa y financiera	Apoyo a la gestión académica	Dar el apoyo necesario a los procesos de matrícula, boletines y carpetas de los estudiantes para lograr un buen funcionamiento de la institución.	Proceso de matrícula, archivo académico y boletines de calificaciones.	2,31
	Administración de la planta física y de los recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios.	Mantenimiento, adecuación y embellecimiento de la planta física; seguimiento al uso de los espacios; adquisición y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje; suministros, dotación y mantenimiento de equipos; seguridad y protección.	2,46

	Administración de servicios complementarios	Asegurar la adecuada prestación de los servicios complementarios disponibles en la institución educativa para facilitar la asistencia de los estudiantes, mejorar sus procesos de aprendizaje y desarrollar sus competencias.	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología); apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.	2,14
	Talento humano	Garantizar buenas condiciones de trabajo y desarrollo profesional a las personas vinculadas al establecimiento institución educativa.	Perfiles, inducción, formación y capacitación, asignación académica, pertenencia a la institución, evaluación del desempeño, estímulos, apoyo a la investigación, convivencia y manejo de conflictos, bienestar del talento humano.	2,04
	Apoyo financiero y	Dar soporte financiero y	Presupuesto anual	1,26

	contable	contable para el adecuado desarrollo de las actividades del establecimiento educativo.	del Fondo de Servicios Educativos, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal.	
--	----------	--	---	--

Guía 34 de Inclusión, Ministerio de Educación Nacional (2009)

Figura.3 análisis de gestión administrativa por proceso.



Leguizamón E, Molano A. (2014)

8.3.1 Administración de la planta física y de los recursos.

Acorde al resultado del índice de inclusión en el programa, se estipula para:

- **Estudiantes:** Con un rango de 1,77, el cual considera que dentro del programa existen pocos recursos, espacios de uso de manera equitativa, al igual que recursos para el aprendizaje y no existen políticas para prevenir riesgos de los estudiantes que presentan alguna limitación física.
- **Docentes:** Se encuentra en un rango de 3.06, el cual considera que dentro de la universidad existe una normatividad de accesibilidad, la cual considera el uso de espacios de manera equitativa; Sin embargo se deben generar estrategias que permitan el mantenimiento y uso de equipos para el aprendizaje de la población diversa.

Dentro de este proceso el índice de inclusión arroja un rango de 2,46, que indica que en ocasiones la institución educativa garantiza los recursos necesarios para el desenvolvimiento de las prácticas educativas y para el desplazamiento dentro de la institución, para una adecuada prestación de los servicios. Pero que existen algunos lugares dentro de la institución que por dificultades de diseño de la planta física dificulta la accesibilidad a dicho espacio, o que por escases de los recursos didácticos y materiales específicos para las prácticas pedagógicas, dificultan la obtención de estos en la población diversa. Un ejemplo de ello se evidencia desde el aula de tiflología de la universidad, que al tener disponibilidad limitada de sus materiales tecnológicos no está diseñada para la demanda general de la población que los requiere.

8.3.2 Apoyo a la gestión académica.

Dentro de los resultados apetecidos por el índice de inclusión educativa, aplicado al programa se establece para:

- **Estudiantes:** Se establece un rango de 2,1, el cual plantea que en ocasiones se establecen alternativas de ingreso a la población con discapacidad y tienen conocimiento del registro de archivo que se tiene de los estudiantes. Sin embargo este no considera las competencias específicas que tiene y se requiere atender de cada estudiante, como también no se considera los recursos necesarios para la atención de cada estudiante.
- **Docentes:** Con un rango de 2,53, lo que nos permite observar que dentro proceso de ingreso del estudiante se toma en cuenta la condición o situación que este presenta, pero no se plantean recursos específicos para la atención de estos de acuerdo a su condición.

Se identifica desde este proceso en el índice de inclusión un rango de 2.31, el cual plantea del programa se permite el acceso y la atención a toda la población estudiantil sin restricciones, también considera que existe un registro y organización de la información del proceso formativo del estudiante de manera sistemática que permite la entrega oportuna de informes, constancias y certificados, pero no retroalimenta las prácticas pedagógicas inclusivas que se pueden dar con la diversidad de estudiantes.

8.3.3 Administración de servicios complementarios.

Según lo obtenido por el índice de inclusión, evidencia para:

- Estudiantes: Con un rango de 1,72, el cual considera que los estudiantes desconocen dentro de la universidad la manera como se prestan los servicios complementarios para la población con discapacidad, en cuanto a accesibilidad, recursos y tipo de atención prestada hacia ellos.
- Docentes: En un rango de 2,56, evidenciando que se considera que en algunas ecuaciones se realizan acciones para prestar los servicios complementarios de manera oportuna y eficaz para la población diversa, atendiendo a sus necesidades. Sin embargo es pertinente que se evalué con mayor rigurosidad la manera como estos llegan a la comunidad.

Dentro de este proceso se establece un rango de 2,14 el cual sustenta que los estudiantes cuentan con servicios complementarios para facilitar la asistencia de los estudiantes, mejorar sus procesos de aprendizaje y desarrollar sus competencias. Entre estos servicios se identifica, restaurante, cafetería y enfermería; pero se identifica que los estudiantes no cuentan con las condiciones óptimas de estos servicios.

8.3.4 Talento humano.

Según los resultados obtenidos por el índice de inclusión, nos permite ver para:

- Estudiantes: Con un rango de 1,81, lo que evidencia que los estudiantes desconocen el perfil específico de sus estudiantes y la capacitación que estos docentes reciben para la atención a la población diversa, al igual que no se promueven la participación de los estudiantes en procesos investigación en temas relacionados con la diversidad por parte de los estudiantes dentro del programa.
- Docentes: Se encuentra un rango de 2,28, el cual considera que dentro del programa en ocasiones se realizan capacitaciones a los docentes frente a procesos de inclusión, sin embargo especifican que no todos asisten a estas por dificultades en horarios ya que la mayoría de los docentes del programa son catedráticos y solo asisten a sus espacios académicos y por lo mismo no todos deben participar en procesos de investigación.

Acorde a lo establecido en el índice de inclusión aplicado a la institución se especifica un rango de 2,04, el cual establece que el programa cuenta con un grupo de docentes que presentan un perfil acorde a las asignaturas académicas y principios propuestos en la institución, sin embargo consideran que respecto a la atención a la discapacidad ellos requieren mayor la capacitación pertinente para la atención a esta población, ni se promueve dentro del programa, la investigación en torno a la inclusión, y tampoco identifican en la comunidad educativa estímulos por buen desempeño dentro de la institución. Por ello es importante que se definan los programas de formación semestral teniendo en cuenta los resultados de evaluación de la cultura, políticas y prácticas inclusivas de la institución Educativa. También se sugiere que se establezca una política de apoyo a la investigación en materia de inclusión educativa con el fin de propender por una educación de calidad a esta población.

8.3.5 Apoyo financiero y contable.

Según el índice de inclusión establece para esto:

- Estudiantes: Con un rango de 0,72, se considera dentro este proceso no se realizan acciones que permita el establecimiento de recursos financieros para atender a la población con discapacidad.
- Docentes: En un rango de 1, 81, Se desconocen las estrategias que generan para el establecimiento de recursos financiero que se requieren para la atención a la población con discapacidad.

Para este rango el índice de inclusión aplicado a la institución establece un rango de 1,26, el cual considera que la comunidad educativa desconoce acciones que desde este componente planteen para la atención a la diversidad, por lo cual se podría decir que desde el soporte financiero y contable no se establecen fondos para el adecuado desarrollo de actividades que se

desarrollen en pro de la inclusión. Por lo cual es importante que se con el apoyo de la dirección financiera para el programa los recursos para la transformación de la institución hacia un enfoque de inclusión y se den a conocer las diferentes acciones a toda la comunidad educativa.

8.3.6 Análisis general del área

Según lo obtenido por el índice de inclusión, el rango obtenido es de 2,03, lo que nos indica que desde de algunos de los procesos desarrollados en esta área se generan estrategias para facilitar la atención a la población diversa, como algunas de las capacitaciones a docentes, los servicios complementarios que se les presta a los estudiantes, sin embargo requiere mayores estrategias dentro de los procesos como la administración de recursos, apoyo a la gestión académica y financiero.

8.4 Área de gestión a la comunidad

Tabla 9. Análisis de resultados área de gestión comunitaria.

PROCESOS Y ÁREAS		ESTUDIANTES	DOCENTES	PROMEDIO DE RESULTADO PARA CADA PROCESO	PROMEDIO DE RESULTADOS EN CADA ÁREAS
ÁREA D: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD.					
D1	Accesibilidad	1,93	1,59	1,76	
D2	Participación y convivencia	1,54	2,60	2.05	
TOTAL AREA D:		1,73	2,09	1,91	

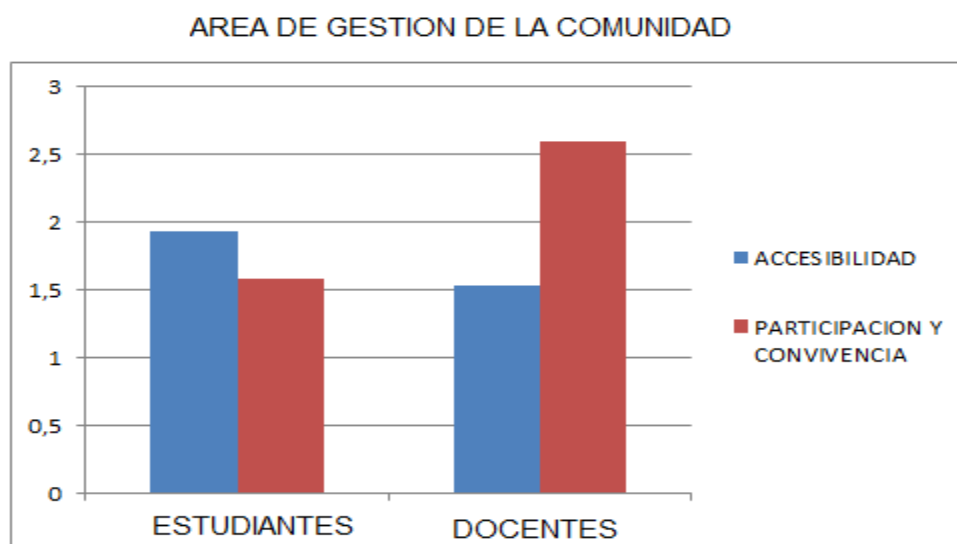
Guía 34 de Inclusión, Ministerio de Educación Nacional 2009

Tabla 10. Resultados por proceso área de gestión comunitaria.

Área de gestión	Proceso	Definición	Componentes	Resultado Índice de Inclusión (Institucional)
De la comunidad	Accesibilidad	Buscar que todos los estudiantes – independientemente de su situación personal, social y cultural – reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas.	Atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales y a personas pertenecientes a grupos étnicos, necesidades y expectativas de los estudiantes, proyectos de vida.	1,76
	Participación y convivencia	Contar con instancias de apoyo a la institución educativa que favorezcan una sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia y la valoración de las diferencias.	Participación de estudiantes y padres de familia, asamblea y consejo de padres.	2.05

Guía 34 de Inclusión, Ministerio de Educación Nacional (2009)

Figura.4. Análisis de gestión comunitaria por proceso.



Leguizamón E, Molano A. (2014)

8.4.1 Participación y convivencia.

Los resultados obtenidos dentro del índice de inclusión se encuentran entre:

- Estudiantes: En un rango de 1,93, el cual especifica que se desconocen los proyectos de vida que se tienen con los estudiantes con discapacidad y las actividades culturales, recreativas y académicas desarrollados específicamente con esta población.
- Docentes: Con un rango de 1,59, consideran que se desconocen los proyectos de vida que se tienen con los estudiantes con discapacidad y las actividades culturales, recreativas y académicas desarrolladas específicamente con esta población.

Dentro de este proceso se establece un rango de un 1,76 el cual especifica que la institución educativa existen pocos mecanismos de participación de todos los estudiantes en todos los proceso educativo, se permite la participación en actividades deportivas y culturales, pero no establece acciones que fomenten la participación de, lo cual no promueve el desarrollo de competencias ciudadanas y responsabilidad social.

8.4.2 Accesibilidad.

Según los resultados apenados por el índice de inclusión se establece para:

- Estudiantes: Con un rango de 1,54, el cual considera, que los estudiantes identifican poca participación de los estudiantes con discapacidad en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.
- Docentes: Con un rango de 2,60, evidenciando que consideran que en algunas ocasiones se promueven actividades para los estudiantes con discapacidad en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.

Acorde al resultado obtenido en el índice de inclusión se encuentra un rango de 2,05 el cual establece que en ocasiones el programa busca brindar una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas, sin embargo es pertinente que estas actividades se den a conocer a todos la comunidad educativa, con el fin de que sea estos los que inviten y motiven a la población con discapacidad a la participación en estos espacios.

8.4.3 Análisis general del área

El rango general obtenido para este ítem es de 1,91, evidenciando que es pertinente dentro del programa se deben desarrollar estrategias de vinculación que permitan que todos los estudiantes independientemente de su condición reciban una atención pertinente que responda a sus expectativa, la cual le permita participar dentro de las diferentes actividades desarrolladas por el programa y por la misma institución.

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A partir del análisis de la encuesta realizada sobre los procesos de inclusión del programa de Educación Especial a los estudiantes y docentes del mismo programa, y siguiendo los rangos presentados en el índice global de la guía 34, se estableció que el programa presenta un rango de inclusión de 2.2, el cual considera que se realizan acciones organizadas que permiten la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, pero aún falta mayor incidencia, divulgación y generación de acciones inclusivas en el programa de Educación Especial .

Frente a este, inicialmente en el estudio, se encontró que en universidades como la Universidad del Rosario, se contempla la idea de implementar de manera eficaz y oportuna el marco políticamente legitimado de equiparación de oportunidades en el ámbito de la inclusión educativa a nivel de Educación Superior para las personas con discapacidad, sin embargo, evidencian que una de las principales problemáticas en la implementación del mismo, es la negligencia del derecho a la educación superior de esta población, lo cual lleva a ver la discapacidad como una condición resultante de diferentes factores, en los que interactúan lo social, lo cultural y lo epidemiológico, y debido a ello el estudiante con discapacidad es sujeto de exclusión del capital humano de la sociedad, por lo tanto, se limita su capacidad para aportar al desarrollo personal y social.

En la Universidad Pedagógica Nacional, proponen desde el programa de Educación Especial en el área de gestión directiva, acciones específicas a la educación inclusiva, en las cuales establecen que son los estudiantes quienes inicialmente gestionan las diferentes alternativas que pueden requerir para desarrollar exitosamente su formación profesional y personal, para lo cual cuentan con el apoyo de las áreas administrativas, académicas y de acompañamiento como bienestar universitario.

Ante esto, acorde a los hallazgos generados por los estudiantes en el instrumento, se puede decir que se requiere una mayor orientación por parte del programa a los estudiantes con discapacidad, realizando un proceso de acompañamiento que les facilite desenvolvimiento dentro de los diferentes espacios académicos.

En coherencia, se encuentra en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Pedagógica y en las políticas del programa, que es pertinente adoptar en la gestión educativa responsabilidad y compromiso con la política educativa inclusiva; esto requiere el diseño e implementación de estrategias direccionadas hacia el reconocimiento de la diversidad, la participación activa, reflexiva y constructiva por parte de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, que garantizaría que se logre acertadamente su objetivo y función de formación de docentes inclusivos, lo cual requiere reevaluar constantemente sus acciones para fortalecer y favorecer una construcción social que se caracterice por responder a las necesidades de los sujetos, quienes demandan una sociedad abierta.

Siguiendo los resultados de esta instrumento, se encuentra que tanto para docentes como para estudiantes, a pesar de que en el PEI se especifican políticas y acciones para los procesos inclusivos, falta fortalecer las acciones inclusivas en el programa de Educación Especial, pues se requiere mayor participación de los diferentes actores educativos, ya que a partir de los resultados se especifica el desconocimiento de las acciones específicas que se desarrollan para garantizar el buen desenvolvimiento de los estudiantes con discapacidad, dentro del programa y por ello se deben generar estrategias que lleven a los estudiantes a conocer y participar en la construcción de políticas y lineamientos para la atención de personas con discapacidad, con el fin de lograr pertinencia en adaptaciones y servicios que se presentan a los estudiantes desde los diferentes espacios y actividades pedagógicas del programa.

En esta medida el programa debe participar no solo en la generación del marco político institucional, sino también, debe orientar dentro de la universidad las prácticas educativas inclusivas; pues es en ella donde principalmente se identifican las necesidades de los sujetos y las estrategias pedagógicas, institucionales y financieras para favorecer la inclusión de personas con discapacidad en educación superior.

Es por ello, que se considera que el programa de Educación Especial de la Universidad, siendo uno de los precursores en educación inclusiva, está en capacidad de propiciar acciones que lleven a establecer un marco normativo que considere a las personas con discapacidad desde niveles de educación superior o universitario, ya que se identifica que la normatividad vigente para inclusión está orientada a los niveles de educación básica y secundaria, y hasta ahora se encuentra en estudio la inclusión educativa en educación superior, debido a ello, son pocas las universidades que se interesan por involucrar a esta población y comprometerse con la inclusión educativa de las personas con discapacidad.

Por otro lado, desde el área de gestión académica, siguiendo los resultados obtenidos en el estudio, se encuentra que según Ramón Pérez Juste (2002) “la calidad está relacionada con el grado de satisfacción de los participantes, la validez de las competencias y logros producidos en las personas implicadas y los impactos ocasionados en el entorno incluidos los efectos indirectos o secundarios” (p. 10), es por ello, que se requiere en la institución que tanto docentes como estudiantes participen y se cuestionen sobre la creación de lineamientos que permita una educación inclusiva de calidad donde los intereses de los estudiantes con discapacidad, los procesos de los docentes y los recursos utilizados, requeridos y con los que se cuentan, sean considerados dentro de la implementación de adaptaciones o flexibilizaciones, que facilitan la accesibilidad y pertinencia educativa. Esto en variedad de instituciones universitarias se ha venido incursionando con los primeros acercamientos para transformar los procesos inclusivos de la población diversa a nivel institucional, para ello se generan entre los docentes y estudiantes acuerdos internos en sus espacios académicos para que los estudiantes con discapacidad logren

un buen desempeño. Pero dentro del programa de Educación Especial , acorde a los resultados obtenidos en el instrumento, frente a los aspectos de flexibilidad curricular la universidad no establece una política específica que obligue a los docentes a realizar flexibilización y adaptaciones curriculares, generando que la realización de flexibilizaciones sea decisión autónoma del docente.

Es por ello, que desde el programa de Educación Especial de la Universidad Pedagógica es pertinente diseñar e implementar propuestas de evaluación y metodología que faciliten tanto a docente como estudiante, el buen desempeño dentro de los diferentes espacios académicos.

En este sentido y con el fin de apoyar a los estudiantes y docentes del mismo programa, se generan dos proyectos específicos para la atención a la población con limitación sensorial y física, los cuales son Manos y pensamiento que atiende a la población con limitación auditiva y con discapacidad física, y el proyecto Hiperlimbis que atiende a la población con limitación visual. En ellos se plantea la importancia de considerar desde el proyecto educativo institucional principios inclusivos que orienten a la continua revisión de los procesos desarrollados en el programa, con el fin de garantizar una educación inclusiva de calidad. Sin embargo, acorde lo establecido en la encuesta aplicada en el programa, se evidencia que no se ha generado el impacto esperado por parte de los proyectos, pues a pesar de que existe capacitaciones a docentes donde se presentan herramientas, estrategias y metodologías apropiadas en el manejo de la población con limitación sensorial y física, se requiere generar estrategias que lleguen a comprometer a toda la comunidad educativa con el proceso de formación de estudiantes con discapacidad.

Se evidencia en el estudio que algunos estudiantes no cuentan dentro de los diferentes espacios académicos con apoyo de interprete por ello se requiere un mayor número de intérpretes que tengan un amplio conocimiento sobre la carrera y disponibilidad para prestar sus servicios no

solo en los espacios académicos, sino en tutorías y trabajos grupales para el trabajo con la población regular.

Ahora, desde el área de gestión administrativa del programa de Educación Especial, considera la gestión de recursos para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidad e innovación en el espacio académico, en ello se especifica que el cubrimiento de la necesidad específica, en cuanto a accesibilidad no daría por culminado determinado objetivo, pues frente a éste se debe realizar una evaluación continua que permita identificar calidad y eficacia en los procesos educativos desarrollados con el estudiante en particular.

En consecuencia y retomando los hallazgos encontrados en la aplicación del instrumento, esta área recibe por parte de los docentes y estudiantes apreciaciones respecto a las condiciones económicas, de recurso y planta física específica, en las que se plantea la necesidad de asumir el reto de responder de forma integral a todas las necesidades que presentan las personas con discapacidad en su contexto educativo acorde a los recursos con los cuenta la institución y está en capacidad de conseguir, pues de no ser así la caracterización llegaría a convertirse en una carga para el programa.

Entre las principales acciones que requieren de mayor atención, son los apoyos tecnológicos y digitales para apoyar los procesos de consulta y de investigación de los estudiantes con discapacidad, pues se encuentra que el programa actualmente no cuenta con suficiente material de alta tecnología para la población con discapacidad, y debido a ello se presentan dificultades a nivel de desplazamiento y acceso a la información. Se podría considerar que esto se debe a falta de recursos económicos y de infraestructura dentro del programa y al mismo tiempo a la falta de estrategias que permitan establecer alianzas para facilitar la obtención de estos recursos. Ya que, siguiendo la normatividad, es necesario que la universidad implemente el “Diseño Universal

(2007), para permitir el acceso a la educación de las personas con discapacidad, considerando que esté, va más allá de los procesos de enseñanza aprendizaje e interacción social.

Dentro de esta área también se cobijan variables del funcionamiento de la institución, como clima organizacional y variables del alumnado y docentes, que permiten definir aspectos relevantes de los procesos de calidad en una educación inclusiva, pues para lograr que el docente se comprometa por brindar una educación de calidad y al mismo tiempo que el estudiante se interese por su proceso académico es necesario, que exista un área encargada de velar por los intereses particulares de los mismos. García J (2012) recalcó la importancia de realizar dentro de las instituciones una herramienta de gestión y administración que oriente al equipo hacia propósitos, metas y objetivos acordados.

Adicional se considera desde la educación superior que el MEN ha venido trabajando con la Fundación Saldarriaga Concha y el ICETEX para la creación de un fondo de becas integrales para estudiantes con discapacidad en Educación Superior; así como en la suscripción de un convenio macro que permitirá el trabajo con Instituciones de Educación Superior para la adaptación de un índice de inclusión para población con discapacidad en este nivel educativo.

En conclusión dentro de esta área, se encuentra que entre las dificultades vistas para garantizar una educación inclusiva de calidad esta la falta de apoyo financiero y la no generación de redes que permita facilitar la accesibilidad y pertinencia educativa de los estudiantes con discapacidad, por ello, es pertinente que dentro del programa se generen redes o alianzas con el fin de dar a conocer y promover el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad dentro de la universidad y el mismo programa.

Por otro lado se observa en el área de gestión comunitaria, teniendo en cuenta lo planteado por la UNESCO (2009), sobre inclusión educativa, el cual ve la inclusión como un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos; al mismo tiempo se puede entender como una estrategia clave para alcanzar la Educación Para Todos, en donde se tiene en cuenta la diversidad de las necesidades de todos los sujetos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias (p.9).

Se establece en la Universidad Pedagógica, desde el Proyecto Educativo Institucional en su apartado Naturaleza de la Institución, la importancia de reconocer al sujeto sin importar razones de origen, etnia, cultura, genero, situación social, vulnerabilidad, estado físico, edad, condición psicológica, entre otros y genera a partir de ello el compromiso de la Universidad por proponer alternativas educativas incluyentes, las cuales consideran la diversidad de población, el contexto socio-económico, cultural y democrático(p. 9).

Con ello se busca una pertinencia educativa de todos los estudiantes, comenzando con los lineamientos del 2008, los cuales sustentan la inclusión centrada en romper las barreras de aprendizaje y discriminación social, el rechazo a la invisibilidad y la indiferencia todos los comportamientos.

Es por ello que para el ingreso a la Universidad se orienta a través del centro de organización y acompañamiento a estudiantes (COAE), donde con el apoyo de proyecto de tiflogía “hiperlimbis” se orientan estrategias para los estudiantes con discapacidad, como la generación de lectores voluntarios y estudiantes de otros proyectos curriculares. Como estrategia en el ingreso se realiza un acompañamiento a los estudiantes con limitación visual que presentan la Prueba de Potencialidad Pedagógica mediante la asignación de jefes de salón a estudiantes del programa y en la realización de las pruebas el otorgamiento de un mayor tiempo para el desarrollo de la prueba.

Así mismo, el programa propone redes de apoyo, entre los docentes del programa de educación especial ubicados en el área de interés de personas con limitación visual, y los funcionarios del mismo programa, con el fin de realizar un acompañamiento a los estudiantes.

Frente a ello, los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, demuestran que según los docentes si se está realizando un acompañamiento en los procesos de ingreso de los estudiantes con discapacidad y en los espacios académicos, con la asignación de lectores o interpretes para los espacios requeridos por parte de los estudiantes, pero los estudiantes asumen que estos no son suficientes, oportunos y no se cuenta con la información específica para acceder a este servicio.

Por último se concluye que, el programa de Educación Especial en general presenta propuestas específicas para la atención a la población con discapacidad, pero estos requieren de divulgación, inyección de capital financiero y compromiso de toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta que los procesos de inclusión no solo son de uno, sino de todos los actores educativos.

A partir de este estudio se presenta al programa de Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional una visión más clara de las fortalezas y oportunidades que presenta, para que a partir de allí establezca un plan de mejoramiento acorde a políticas institucionales y acorde a necesidades específicas de los estudiantes, en las que se considere que:

El principal aspectos sobre el cual se debe abordar la inclusión educativa, en la institución es la flexibilización curricular, considerando en ella accesibilidad, metodología de enseñanza, pertinencia educativa y flexibilidad en los procesos evaluativos.

Debe existir mayor articulación entre las prácticas educativas y las políticas de inclusión educativa.

Se requiere de apoyo financiero y la generación de redes que permita facilitar la accesibilidad y pertinencia educativa de los estudiantes con discapacidad.

Es importante generar lineamientos de atención a los estudiantes con discapacidad para los procesos de ingreso a la universidad y semana de inducción.

Se considera necesario el compromiso con las capacitaciones para la homogenización de los conocimientos que se requieren en la atención educativa de los estudiantes con discapacidad.

Es importante orientar a los estudiantes en la manera como se deben dirigir al servicio de préstamo de materiales y lugares donde los pueden solicitar. También generar procesos de capacitación a los responsables de prestar este servicio para que puedan responder bien al servicio solicitado por los estudiantes incluidos.

Se requiere un mayor número de intérpretes que tengan un amplio conocimiento sobre la carrera y disponibilidad para prestar sus servicios no solo en los espacios académicos, sino también en tutorías y trabajos grupales.

Se requiere de mayores apoyos tecnológicos y digitales para apoyar los procesos de consulta y de investigación de los estudiantes. Como por ejemplo de herramientas que les lean o les coloque más grande la letra a los estudiantes con limitación visual.

Es importante generar un grupo de trabajo de docentes y estudiantes que se encarguen de realizar un proceso de acompañamiento y asesoría durante la estancia académica del estudiante con discapacidad.

Se requiere mayor articulación entre la planta docente y los estudiantes para la realización de propuestas innovadoras en pro de la inclusión educativa.

Es importante que el programa realice un seguimiento durante el proceso educativo del estudiante con discapacidad y luego de haber culminado sus estudios, brindando de manera oportuna y eficaz su apoyo institucional.

10. BIBLIOGRAFIA.

Acosta J (2011). *Propuesta de un modelo de organización holístico para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en la Institución Educativa Gabriel García Márquez de la Localidad de Usme*. Bogotá Universidad Pedagógica Nacional.

Acosta L (2012). *Política pública y evaluación del PEI: Componentes esenciales para mejorar la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas del Colegio Ciudadela Colsubsidio*. Bogotá Universidad Pedagógica Nacional.

Águila V. (2006). *El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional*. Recuperado en [Http:// www.rioeer.org/calidad 7.htm](Http://www.rioeer.org/calidad7.htm)

Araneda P. y Ahumada H. (1989). *Guía para la Integración de los Niños en la Escuela Regular*. Chile: Editorial Interamericana LTDA

Brovetto J (1998), *El futuro de la educación superior en una sociedad en transformación: La educación superior*. Universidad Nacional, Bogotá.
<http://www.bdigital.unal.edu.co/1267/3/02CAPI01.pdf>

Centro de desarrollo Universidad Nacional Colombia (2007). *Acceso, permanencia y graduación*. Colombia: ICETEX.

Christine O Hanlon Magisterio (2009). *Inclusión Educativa Como Investigación Acción Un Discurso Interpretación*. España: Magisterio.

Congreso Internacional de Atica (2012), *Diseño Universal*. Ecuador. Institución de Educación superior.

Díaz Palacios (2010). *Re significación colectiva de la categoría de calidad educativa bajo una perspectiva crítica y propositiva*. Bogotá Universidad Pedagógica Nacional.

Gine y Front (2007). *Educación Inclusiva, Iguales en la diversidad, Modulo 6: Aulas prácticas educativas, Diseño Universal de Aprendizaje*. http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_6/mo6_diseno_universal_de_aprendizaje.htm.

Hernández B. (2000). *Diseño de un modelo de gestión integral para las personas de educación superior, basado en los lineamientos para la auto- evaluación con fines de acreditación CNA*. Colombia MEN.

INDEX (2009) *Temario de Inclusión*. Bogotá: Secretaria de educación.

López C (2010). *Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la calidad educativa del Colegio Técnico Industrial, Facatativá*. Bogotá Universidad Pedagógica.

Ministerio de Educación Nacional (2009), *Índice de Inclusión*. <http://www.slideshare.net/JESAJEMO/indice-de-inclusion-educativa-colombia>.

Ministerio de Educación de Chile (2007). *Guía premio nacional de la calidad*. Recuperado de <http://www.chilecalidad.org>.

Ministerio de Educación Nacional (1994). Ley 115 de 1994: *Permanencia del alumno en el establecimiento educativo*, <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86906.html>

Ministerio de Educación superior (2013), *Lineamientos Políticas de Educación Superior Inclusiva*. Tomado de http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-327647_documento_tres.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Manual de grabación procesamiento y análisis de las condiciones de calidad e inclusión en las instituciones educativas*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Molina R (2006). *Educación superior para estudiantes con discapacidad*. Colombia Universidad del Rosario.

Osorno M. (2002). *Experiencias Docentes Calidad Y Cambio Escolar*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional

Patino C. (2006). *Modelos de calidad en la formación profesional y en la educación*. Montevideo: editorial Cinterfor.

Pérez I. (1997). *La evaluación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje*. Colombia: Universidad de la Salle.

Plan sectorial de Educación (2010 -2014) *Prioriza la Educación de Calidad*. Tomado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-152036.html>.

Quijano M. (1999). *La búsqueda de la atención con equidad y calidad para los niños y niñas de alto riesgo de los estratos uno y dos, en el departamento administrativo de bienestar social, Localidad San Cristóbal*. Bogotá Universidad Pedagógica Nacional

Rivera J. (2010). *Herramientas De Gestión Educativa*. España: Magisterio editorial.

Rodríguez E (2002). *Calidad en la enseñanza Universitaria*. Barcelona.

Rojas Q. (2006). *Gestión educativa en la sociedad del conocimiento*. Colombia: Editorial magisterio.

Rodríguez F (1994), *Revista Iberoamericana de Educación Numero 5, Calidad de la educación*. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie05a02.htm>

Saldarriaga Concha (2011). *Aulas para todos, boletín informativo*. Tomado de <http://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2011/09/AULA-PARA-TODOS.pdf>

Sánchez A. (2002). *Centros Educativos Y Profesores Ante La Diversidad*. España: Editorial Pirámide.

Sarta Martin (2009). *Aspectos Claves de la Educación Inclusiva, Colección de la Investigación*. Tomado de <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO22224/educacion-inclusiva.pdf>

Souza S. (2004), *La Educación Latinoamericana en el Siglo XXI, Escenarios hacia las pedagogías de la alienación, domésticas y transformaciones*. <http://www.apse.or.cr/webapse/pedago/enint/souza04.pdf>

Toro J., Parra R. (2010), *Fundamentos Epistemológicos de la Investigación y la Metodología de la Investigación*. España: Editorial Fondo Uni EAFIT.

Universidad Nacional (2006). *Cuatro temas críticos de la educación superior en Colombia*. Bogotá Universidad Nacional.

Universidad Pedagógica Nacional (2010). *Proyecto Educativo Institucional*. [http://www.pedagogica.edu.co/admin/docs/13010726621299709442peiupn-2010\(aprobadoporacuerdo007de2010\).pdf](http://www.pedagogica.edu.co/admin/docs/13010726621299709442peiupn-2010(aprobadoporacuerdo007de2010).pdf).

Valdez M. (2008), *Metodología de la Investigación y Manejo de la Información*. España: Editorial Fiscalía.

Vergara S. (1994). *Gestión de Calidad. Como Aplicar las Mejores Soluciones de los Expertos*. Madrid: Editor SA.

Villegas Duran, (1996), *Gestión Educativa*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.

11 ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado.

La presente investigación recibe como nombre “Diagnóstico de los procesos de gestión en la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad del programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional” es realizada por Francy Eliana Leguizamón y María Angélica Molano, estudiantes de la especialización en gerencia social de la educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Con esta investigación se pretende describir los procesos de inclusión que se llevan a cabo desde la gestión educativa desarrollada en el programa de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional, para ello se realiza con los estudiantes y docentes del programa una encuesta sobre los procesos inclusivos que se desarrollan en cada una de las áreas de gestión, a partir de la información suministrada se realizara un análisis que describa los procesos existentes en cada área de gestión y se especificaran los aspectos que requieren revisarse dentro del programa y la universidad .

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas propuestas desde el índice de inclusión establecido por el MEN. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

De tener alguna duda sobre este estudio, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en ella o puede contactarse con Eliana Leguizamón al teléfono 314 4887126 o Angélica Molano al teléfono 3102312296, Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas

durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, realizada por Francy Eliana Leguizamón y María Angélica Molano estudiantes de la especialización en gerencia social de la educación. He sido informado (a) sobre los objetivos del estudio y me han sido resueltas mis dudas frente al mismo.

Me han indicado también que tendré que responder una encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Nombre del Participante	Firma del Participante	Cedula	Fecha
-------------------------	------------------------	--------	-------

(en letras de imprenta)

Anexo 2. Encuesta de inclusión a docentes

Universidad Pedagógica Nacional.
Especialización en Gerencia social de la educación.

Con el fin de conocer los procesos de gestión que se vienen desarrollando para garantizar la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad del programa Licenciatura en educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional se realiza la siguiente encuesta. Agradeciendo de antemano su participación y colaboración.

Género: _____ Edad: _____ Tiempo Laborado En La Universidad: _____ Que tipo de contrato tiene con la universidad: De planta _____ Catedrático _____ Fecha: _____

A continuación se presentan una serie de preguntas, donde se requiere que usted marque con una x la que considera usted pertinente.

4: Siempre 3: Casi siempre 2: Algunas veces 1: Nunca 0: No se

ÁREA A. GESTIÓN DIRECTIVA

PROCESOS	COMPONENTE S	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
A.1 Direccionam iento Estratégico y Horizonte Institucional	A.1.1 Misión, visión, principios institucionales.	A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, desplazamiento, entre otros.					
	A.1.2 Metas institucionales.	A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, convivencia y avance.					
	A.1.3 Conocimiento y apropiación del direccionamiento.	A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de la población.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
A.2 Gerencia estratégica	A.2.1 Liderazgo.	A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y diseño de propuestas para calificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
	A.2.2 Estrategia pedagógica.	A.2.2 La institución se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes.					
A.3 Gobierno escolar	A.3.1 Consejo Directivo.	A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento.					
	A.3.2 Consejo Académico.	A.3.2 En la institución, el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de los estudiantes.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	A.3.3 Comité de Evaluación y Promoción.	A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible , para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.					
	A.3.4 Personero Estudiantil.	A.3.4 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4 Cultura Institucional	A.4.1 Mecanismos de comunicación.	A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficiente y comprensible para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión.					
	A.4.2 Trabajo en equipo.	A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.					
	A.4.3 Reconocimiento de logros.	A.4.3 La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	A.4.4 Identificación y divulgación de buenas prácticas.	A.4.4 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.					
	A.4.5 Ambiente físico.	A.4.5 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
	A.4.6 Motivación hacia el aprendizaje.	A.4.6 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender, teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
	A.4.7 Actividades extracurriculares.	A.4.7 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
	A.4.8 Bienestar estudiantil.	A.4.8 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	A.4.9 Otras instituciones.	A.4.9 La institución educativa aprovecha y da a conocer los recursos existentes en la comunidad para facilitar su desarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
	A.4.10 Sector productivo.	A.4.10 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral.					

12 AREA B. GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	B.1.1 Plan de estudios.	B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
B.1 Diseño pedagógico (curricular)	B.1.2 Recursos para el aprendizaje.	B.1.2 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes, y por algunos que presentan necesidades específicas.					
	B.1.3 Evaluación.	B.1.3 En la institución educativa las prácticas de evaluación se caracterizan por ser flexibles y responden a las necesidades de los estudiantes.					
B.2 Prácticas pedagógicas	B.2.1 Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.	B.2.1 En la institución educativa los docentes implementan diferentes didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada estudiante de acuerdo con sus características y necesidades.					
	B.2.2 Planeación del aula.	B.2.2 En la institución educativa la planeación y el desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades					
	B.2.3 Estilo pedagógico.	B.2.3 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	B.2.4 Evaluación en el aula.	B.2.4 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no logra el desempeño esperado.					
B.3 Seguimiento o académico	B.3.1 Seguimiento de resultados académicos.	B.3.1 En la institución educativa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas inclusivas para conocer sus resultados y el impacto de éstos en el desempeño académico de los estudiantes.					
	B.3.2 Uso pedagógico de la evaluación externa.	B.3.2 En la institución educativa se analizan los resultados de las pruebas externas (SABER,) para evaluar el impacto de las acciones internas que permiten minimizar las barreras para el aprendizaje de la población en situación de vulnerabilidad.					
	B.3.3 Seguimiento a la asistencia.	B.3.3 La institución educativa realiza acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia, cuando afectan la permanencia de los estudiantes.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	B.3.4 Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	B.3.4 En la institución educativa los servicios o profesionales de apoyo se coordinan para fortalecer las acciones inclusivas con la comunidad educativa.					

ÁREA C. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
C.1 Apoyo a la gestión académica	C.1.1 Proceso de matrícula.	C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, desastre o abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.					
	C.1.2 Archivo académico.	C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo que permita certificar las competencias de los estudiantes en el momento que los requiera.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
C.2 Administración de la planta física y de los recursos	C.2.1 Programa para la adecuación y el embellecimiento de la planta física.	C.2.1 La institución educativa conoce y cumple con la normatividad del país sobre accesibilidad física.					
	C.2.2 Seguimiento al uso de espacios.	C.2.2 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes, haciendo seguimiento a su cumplimiento.					
	C.2.3 Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje.	C.2.3 En la institución educativa la adquisición, dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje se realiza de manera equitativa , teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales.					
	C.2.4 Seguridad y protección.	C.2.4 La institución educativa tiene una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, enfermedades o barreras culturales.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
C.3 Administración de Servicios Complementarios	C.3.1 Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología).	C.3.1 En la institución educativa los servicios complementarios (alimentación, salud) que se ofrecen, satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren.					
	C.4.1 Perfiles.	C.4.1 En la institución educativa el personal que labora responde al perfil definido para atender las características y necesidades de su población.					
	C.4.2 Inducción.	C.4.2 En la institución educativa el programa de inducción para todas las personas que llegan a la institución incluye acciones de sensibilización que los orientan en la comprensión y el respeto por la diferencia del ser humano.					
	C.4.3 Formación y capacitación.	C.4.3 En la institución educativa el programa de formación y capacitación para el personal de la institución incluye propuestas innovadoras que respondan a las necesidades y demandas específicas de la atención a la diversidad.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
C.4 Talento humano	C.4.4 Asignación académica.	C.4.4 En la institución educativa la asignación académica se realiza de manera equitativa en coherencia con los perfiles y fortalezas de los docentes y las demandas de atención a la diversidad de los estudiantes.					
	C.4.5 Pertenencia del personal vinculado.	C.4.5 En la institución los integrantes de la comunidad educativa se identifican y comparten la filosofía, los principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.					
	C.4.6 Evaluación del desempeño.	C.4.6 En la institución educativa la evaluación de desempeño de los directivos, administrativos y docentes incluye las innovaciones para fortalecer la atención a la diversidad.					
	C.4.7 Apoyo a la investigación.	C.4.7 La institución educativa tiene una política que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la diversidad.					
	C.4.8 Convivencia y manejo de conflictos.	C.4.8 La institución educativa desarrolla estrategias de formación en habilidades de trabajo colaborativo y resolución de conflictos, para favorecer la convivencia y el clima laboral.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	C.4.9 Bienestar del talento humano.	C.4.9 En la institución educativa los servicios de bienestar de la institución se prestan teniendo en cuenta las necesidades de todo su personal.					
C.5 Apoyo financiero y contable.	C.5.1 Contabilidad.	C.5.1 La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad.					

ÁREA D. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
D.1 Inclusión	D.1.1 Proyecto de vida.	D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
	D.1.2 Oferta de servicios a la comunidad.	D.1.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
D.2 Participación y convivencia	D.2.1 Participación de los estudiantes.	D.2.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.					
	D.2.2 Prevención de riesgos psicosociales.	D.2.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual y el abuso entre otras, que pueden afectar a los estudiantes.					
	D.2.3 Programas de seguridad.	D.2.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres, como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.					

Anexo 3. Encuesta de inclusión a estudiantes.**Universidad Pedagógica Nacional.
Especialización en Gerencia social de la educación.**

Con el fin de conocer los procesos de gestión que se vienen desarrollando para garantizar la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad del programa Licenciatura en educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional se realiza la siguiente encuesta. Agradeciendo de antemano su participación y colaboración.

Género: _____ Edad: _____ Semestre: _____ Fecha: _____

A continuación se presentan una serie de preguntas, donde se requiere que usted marque con una x la que considere pertinente.

4: Siempre 3: Casi siempre 2: Algunas veces 1: Nunca 0: No se

ÁREA A. GESTIÓN DIRECTIVA

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
A.1 Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional	A.1.1 Misión, visión, principios institucionales.	A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, desplazamiento, entre otros.					
	A.1.2 Metas institucionales.	A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, convivencia y avance.					
	A.1.3 Conocimiento y apropiación del direccionamiento.	A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de la población.					
A.2 Gerencia estratégica	A.2.1 Liderazgo.	A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y diseño de propuestas para calificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	A.2.2 Estrategia pedagógica.	A.2.2 La institución se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes.					
A.3 Gobierno escolar	A.3.1 Consejo Directivo.	A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento.					
	A.3.2 Consejo Académico.	A.3.2 En la institución, el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de los estudiantes.					
	A.3.3 Personero Estudiantil.	A.3.3 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4 Cultura Institucional	A.4.1 Mecanismos de comunicación.	A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficiente y comprensible para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
1	A.4.2 Trabajo en equipo.	A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.					
	A.4.3 Identificación y divulgación de buenas prácticas.	A.4.3 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.					
	A.4.4 Ambiente físico.	A.4.4 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
	A.4.5 Motivación hacia el aprendizaje.	A.4.5 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender, teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
	A.4.6 Actividades extracurriculares .	A.4.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					

PROCESO S	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	A.4.7 Bienestar estudiantil.	A.4.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
	A.4.8 Otras instituciones.	A.4.8 La institución educativa aprovecha y da a conocer los recursos existentes en la comunidad para facilitar su desarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
	A.4.9 Sector productivo.	A.4.9 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral.					

13 AREA B. GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO S	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
B.2 Prácticas pedagógica	B.1.1 Recursos para el aprendizaje.	B.1.1 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes, y por algunos que presentan necesidades específicas.					

PROCESO S	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
s	B.1.2 Evaluación.	B.1.2 En la institución educativa las prácticas de evaluación se caracterizan por ser flexibles y responden a las necesidades de los estudiantes.					
	B.2.3 Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.	B.2.3 En la institución educativa los docentes implementan diferentes didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada estudiante de acuerdo con sus características y necesidades.					
	B.2.4 Planeación del aula.	B.2.4 En la institución educativa la planeación y el desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades					
	B.2.5 Estilo pedagógico.	B.2.5 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.					
	B.2.6 Evaluación en el aula.	B.2.6 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no logra el desempeño esperado.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
C.1 Apoyo a la gestión académica	C.1.1 Proceso de Admisión.	C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, desastre o abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.					
	C.1.2 Archivo académico.	C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo que permita certificar las competencias de los estudiantes en el momento que los requiera.					
C.2 Administración de la planta física y de los recursos	C.2.2 Programa para la adecuación y el embellecimiento de la planta física.	C.2.2 La institución educativa conoce y cumple con la normatividad del país sobre accesibilidad física.					
	C.2.3 Seguimiento al uso de espacios.	C.2.3 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes, haciendo seguimiento a su cumplimiento.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	C.2.4 Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje.	C.2.4 En la institución educativa la adquisición, dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje se realiza de manera equitativa , teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales.					
	C.2.5 Seguridad y protección.	C.2.5 La institución educativa tiene una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, enfermedades o barreras culturales.					
C.3 Administración de Servicios Complementarios	C.3.1 Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología).	C.3.1 En la institución educativa los servicios complementarios (alimentación, salud) que se ofrecen, satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren.					
	C.4.1 Perfiles.	C.4.1 En la institución educativa el personal que labora responde al perfil definido para atender las características y necesidades de su población.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
C.4 Talento humano	C.4.2 Formación y capacitación.	C.4.2 En la institución educativa el programa de formación y capacitación para el personal de la institución incluye propuestas innovadoras que respondan a las necesidades y demandas específicas de la atención a la diversidad.					
	C.4.3 Apoyo a la investigación.	C.4.3 La institución educativa tiene una política que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la diversidad.					
C.5 Apoyo financiero y contable.	C.5.1 Contabilidad.	C.5.1 La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad.					

ÁREA D. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
D.1	D.1.1 Proyecto de vida.	D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
Inclusión	D.2.2 Oferta de servicios a la comunidad.	D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
D.3 Participación y convivencia	D.3.1 Participación de los estudiantes.	D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.					
	D.3.2 Prevención de riesgos psicosociales.	D.3.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual y el abuso entre otras, que pueden afectar a los estudiantes.					

PROCESOS	COMPONENTES	DESCRIPTORES	4	3	2	1	0
	D.3.3 Programas de seguridad.	<p>D.3.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres, como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.</p>					